EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 1507[illegible]

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

La futura Presidencia de la República

CANDIDATURA DEL Sr. JULIO MARIA SOSA

Con creciente entusiasmo continúan pronunciándose las agrupaciones batllistas en todo el país.

ULTIMAS INFORMACIONES RECIBIDAS

El Estado industrial

Es una frase hecha afirmar la ineptitud del Estado como industrial, comerciante, o empresario en general. Se hace esa afirmación hasta por costumbre, lo mismo que cuando se echa sobre el gobierno la culpa de cuantas cosas malas ocurren sin que en realidad tenga nada que ver en ellas la obra del mismo.

Charles Gide afirma que el argumento de la ineptitud del Estado como empresario, no tiene fundamento alguno. El pueblo y los partidos de oposición al gobierno conocen y hacen el balance de las empresas industriales del Estado, pero no hacen ni conocen el de las empresas privadas. Saben del más mínimo quebranto de cualquier negocio del Estado pero ignoran hasta las más grandes anormalidades e incorrecciones de las [illegible] privadas. Acontece, [illegible] Charles Gide, que el público, como es notorio, soporta indulgente los fracasos y abusos [illegible] de las empresas privadas, pero no perdona el menor [illegible] de los servicios del Estado.

Fuera de esta injusticia en la [illegible], los opositores al Estado industrial desconocen o no en[illegible] el aspecto fundamental de la estadización, que no es el de competir con los comerciantes o [illegible]zarlos ni el de obtener fáciles ganancias. Con diez grandes empresas, como la Luz Eléctrica, Bancos de Seguros, [illegible], República, Servicios del Puerto, etc., nuestro país no obtiene en sus rentas fiscales los buenos millones de pesos que fácilmente podría obtener si el Estado en esas empresas, persiguiera un fin puramente mercantilista, como el que [illegible] los empresarios particulares. Pero el fiscalismo no interviene en la estadización triunfante en nuestro país; ésta ha sido determinada y procura el bien de la sociedad, el progreso del país, lo que se ha logrado con los servicios de esas empresas del Estado, reconocidos como de los más perfectos del mundo. Si no fueran del Estado ¿serían, como lo son hoy, más baratos que en una gran metrópoli como Buenos Aires, nuestros servicios de Luz Eléctrica? ¿Tendríamos, como tenemos, tarifas de las más bajas de América en los servicios del Puerto?

El abaratamiento y la perfección de esos servicios son frutos del monopolio fiscal, y de la finalidad que distingue al Estado aún en el rol de industrial: el bien general del pueblo.

Lo que ha ocurrido con la luz eléctrica, — la baja de las tarifas y el mejor servicio,— ocurriría en cuanto el Estado tuviera a su exclusivo cargo la provisión del agua corriente, el tráfico tranviario, los teléfonos, etc. En la Argentina el notable servicio de aguas corrientes y su baratura enorme es consecuencia del monopolio fiscal, porque el Estado en todas sus empresas, por lo mismo que está expuesto a crítica, procura llevarlas al grado de perfección unánime, aún sacrificando el interés financiero de ellos.

El espíritu progresista del Estado como industrial, explica el hecho de que empresas de la enorme importancia del Banco de la República, Luz Eléctrica o Banco de Seguros, obtengan utilidades que en el campo de la industria privada consiguen, empleando la quinta parte del capital de aquellas. Es por lo mismo que dice [illegible]: de que el público todo lo soporta de las empresas privadas pero se subleva ante el menor defecto de los servicios del Estado.

Normas de conducta

Lo hemos dicho y lo repetimos una vez más: es útil que un partido de libertad como el Colorado Batllista, se someta al libre examen de la masa partidaria, de los ciudadanos que surjan como candidatos a posiciones de gobierno. Pero de este examen, de este análisis que puede hacerse todo lo sereno que se quiera, deben excluirse los agravios y los personalismos.

No puede ser en ningún momento candidatura de guerra la de un ciudadano de limpia ejecutoria partidaria, apreciado en lo que vale por la enorme mayoría de los correligionarios, aclamado en todas las asambleas partidarias del país y llevado por la voluntad unánime del Partido y sus méritos a los más altos cargos representativos.

Que el batllismo no repudia la actitud de quienes han iniciado el movimiento en favor de su candidatura, lo demuestra con una claridad meridiana el magnífico movimiento de opinión que a su alrededor se está produciendo.

Finalmente, ¿qué candidatura puede adaptarse mejor a la orientación republicana del partido que la de Julio María Sosa? Su personalidad política de correligionario ha sido amasada junto a Batlle; junto a él luchó en horas amargas, y junto a él, contribuyó eficazmente a elaborar esta democracia en que vivimos y que a todos honra. ¿Quién puede acusarlo de una claudicación, sin incurrir en falsedad? ¿quién puedo ostentar ante sus correligionarios una foja de servicios, más limpia y mas brillante?

Aspecto de reacción económica

LOS NEGOCIOS DE BOLSA

Durante agosto último el monto de las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio, representan 6.047.605 pesos de valor nominal y 5. 386. 476 pesos de valor efectivo. En agosto de 1923 el valor nominal de las operaciones fué 5. 927. 528 $ y el valor efetivo 5.143.043 pesos y en Agosto de 1922 las cifras fueron 5. 883. 390 pesos y 4. 806. 219 pesos, respectivamente.

Comparando esas cifras se observa que en agosto del año actual ha aumentado tanto el valor nominal como el valor efectivo de lo operado en la Bolsa, a la vez que ha mejorado el tono de esos negocios, pues el valor efectivo representa en agosto de 1924 el 89 o|o del valor nominal, contra 86 1|2 o|o registrado en Agosto de 1923 y menos de 82 o|o que representó en 1923.

Deuda Pública

LA RENTA ADUANERA AFECTADA

El 74 1|2 o|o de la renta aduanera que está afectada al pago de los servicios de deuda Pública, ha producido en los ocho meses transcurridos del año la suma de 7. 170. 662 pesos.

De esta suma, la oficina de Crédito Público invirtió 678 321 pesos en pagar servicios de deuda radicada en el país y 5. 349. 255 pesos en servicio en el extranjero, sobrando 1. 143. 086 pesos que han ingresado a rentas generales.

Defensa de la Producción

SESION DE LA COMISION NACIONAL

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa sesionó ayer la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, con asistencia del secretario señor Carlos del Castillo y de los señores Lizardo R. González, ingeniero Carlos Fonseca, Carlos Fournier, Jaime Sarell, doctor Ernesto Bauzá e ingeniero José A. Otamendi (hijo).

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de darse por integrada la Comisión con el ingeniero señor Carlos Fonseca y Esteban Armas (hijo), en representación de la Federación Rural y Cámara Mercantil de Productos del País respectivamente, se entró a la orden del día considerándose los siguientes asuntos:

Protección a las fábricas de conservas y lenguas conservadas. —Respondiendo a una gestión de algunos industriales se resuelve gestionar la derogación de la ley que impone un impuesto de exportación a las carnes y lenguas conservadas que se exporten por otros establecimientos que no sean frigoríficos.

Con esta medida se dejará sin efecto una situación de desventaja de los saladeros frente a los frigoríficos que no tiene razón de ser.

Conferencia económica uruguayo-argentina. — Entendiéndose conveniente a la más eficaz defensa de la producción pecuaria del Río de la Plata la realización de una conferencia económica uruguayo - argentina, se acordó proponer al Consejo Nacional de Administración llevar a cabo por intermedio de la Cancillería las gestiones preliminares a la celebración de tal conferencia.

Una vez aceptada en principio la idea de la conferencia, la Comisión de Defensa de la Producción proyectará el programa de asuntos a plantearse en la misma.

La consideración de este asunto dió lugar a un detenido cambio de ideas en el que se estudió la situación actual de nuestra ganadería y las perspectivas del mercado de carnes.

Defensa del Tasajo. — Otro asunto que mereció la atención de la Comisión fué el relacionado con las medidas a adoptarse en defensa del tasajo nacional resolviéndose solicitar del Ministerio de Industrias preferente despacho para el proyecto de ley que sobre la materia se elevó últimamente.

Orientación económica de la producción. — Se tomó conocimiento del trabajo del señor Miguel Jaureguiberry sobre medidas a adoptarse para orientar al país con el fin de mejorar su situación económica y previo un cambio de ideas sobre el particular se resolvió designar a los ingenieros Carlos Fonseca y José Otamendi (hijo) para que previo estudio del asunto, proponga sobre el mismo las conclusiones que considere pertinentes.

Una renuncia. — Con motivo de haberse ausentado del país, presentó renuncia del cargo de miembro de la subcomisión de Tasajo el señor Luis Suárez.

Al aceptarse esta renuncia se resolvió agradecer al renunciante los servicios prestados.

Además de los asuntos indicados la Comisión trató otros varios de orden interno.

MONTEVIDEO

CONSTITUCION DEL GRAN COMITE NACIONAL

La entusiasta reunión del lunes

El lunes a la hora 18 se reunió en la Casa del Partido un crecido núcleo de correligionarios, con el objeto de constituir un gran Comité Nacional de propaganda en favor de la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa.

La concurrencia desbordó la sala de sesiones. — En nombre de los organizadores de la reunión el señor Gilberto de Solano inició el acto, explicando el motivo de la convocatoria que los asistentes apoyaron entusiastamente. — Propuso enseguida la designación de un Presidente provisorio, designándose con tal carácter al diputado general Gervasio Galarza.

El general Galarza agradeció con hermosos conceptos la distinción de que se le hacía objeto, extendiéndose en brillantes consideraciones sobre la candidatura Sosa. — Una estruendosa salva de aplausos saludó las palabras del general Galarza, quien, de inmediato, ocupó la presidencia del Comité.

El señor Laguarda Visillac hizo moción para que se designara secretario al señor diputado [illegible] Sadí Barbé. — La moción fué aceptada de inmediato, tributándose al señor Barbé nutridos aplausos.

De inmediato hizo uso de la palabra el Dr. Andrés F. Puyol, pronunciando un vibrante discurso en el que señaló la candidatura Sosa emanando del Partido en un magnífico movimiento de opinión, y como coronación de los altos méritos cívicos del candidato. — Habló de nuestro programa de principios, de la inspiración republicana de Batlle, de la obra por realizar, de todo lo cual es garantía segura el señor Sosa para poder ocupar el alto cargo para el que lo proclama la voluntad partidaria.

En muchos puntos de su discurso fué interrumpido el doctor Puyol por grandes aplausos y aclamaciones a Batlle y a Sosa.

Por moción del señor Justo Deza fué designado tesorero del Comité Nacional el señor Carlos Fournier, decidiéndose además integrar la Secretaría con el señor Oscar P. Bellán.

El señor Bellán hizo luego moción para que la constitución definitiva del Comité Nacional de Propaganda se haga en una gran asamblea que tenga lugar en uno de los teatros de la capital, señalando la mesa la fecha oportuna. — Esta proposición obtuvo la aprobación unánime.

Por moción del señor Rodríguez Fabregat se resolvió comunicar a las entidades Batllistas del interior que adhieran a la candidatura la formación de este Gran Comité Nacional solicitando el nombramiento de delegados.

El Comité Provisorio volverá a reunirse el lunes próximo.

De inmediato terminó la reunión, en medio al mayor entusiasmo y aclamando el nombre de Sosa, la obra de Batlle, la unión del Partido Colorado.

Entre los asistentes a la reunión, se encontraban los correligionarios:

General Gervasio Galarza, [illegible] Sadí Barbé, Oscar P. Bellán, Pascual Pico, Oscar J. [illegible], E. Laguarda Visillac, Angel Castagnet Isasa, Juan Carlos Garzón, Honorino de Mello, Horacio Labandera, Prudencio Gastan, doctor Andrés F. Puyol, Exequiel Garzón (hijo), Carlos Fournier, Hamlet Bazzano, Amulio Carámbula, Gilberto de Solano, Rodolfo Rodríguez Dutra, Angel Quinteros, Oscar Fernandez, Juan Carlos Boix, Alberto Russo, Carlos Laguarda Visillac, José Gatto Florentino, Francisco Calleriza, José A. Calleriza, Luis F. Calleriza, José Castiñeira Bresciano, Br. Rogelio Risso, Juan Protto Barbieri, Enrique Protto, Esteban Burgos, Enrique Maceo, Enrique Maeso Varela, J. M. Abella Viera, Cristóbal A. Maciá, Luzbel Mascaró José Bucetta, Esteban Burzos, Juan Bouzas, Juan B. Casariego, Cayetano Presto, Domingo Omar, E. R. Fabregat, Máximo Lopez, Julio Franco, Jorge Gardil, Luis Bello, Justo Deza Machenaud, Juan C. Rodriguez Cosio, Héctor Risso, Carlos M.a Saralegui, Victor J Stagnero, José Lissidini, Lorenzo N. Ghual[illegible], Braulio Bayarres, Juan Pol Andrés Delfino, Luis Otero, Antonio Pasanello, Juan A. Delfino, Rafael Ruano Fournier, Julio C. Itté, Julio César Carvalho, Silvio Brignoli, Mario Jaccottet, [illegible] A. Moreno, Héctor Gardil, Carlos M.a Perichón, José Quiroga, Angel R. Silvera, Luis P. Borretti, Juan Carlos Garzón, Lindoro Queirolo, Golman Ramos Francisco Vazquez, Máximo Juan Chapuis, Juan Carlos Vazquez, Rogelio F. Araujo, B. Juan Pst Zalzar, Rodolfo Covelo.

EN LA 14.a SECCION

Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez"

Como estaba anunciado, se reunió anoche, con la casi totalidad, el Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 14 Sección. Por moción del presidente de turno Sr. Ezequiel Garzón (hijo), se resolvió: prestigiar ante la Asamblea General, la adhesión a la candidatura del ilustre ciudadano don Julio María Sosa, para la futura presidencia de la República. La votación, tomaba nominalmente resultó unánime. Se leyeron también dos importantes adhesiones de los clubs seccionales "Misiones" y "Ezequiel Garzón (hijo)", levantándose luego la sesión en medio del mayor entusiasmo y de vivas a Batlle y a Sosa y al partido colorado batllista.

18.a SECCION

Club Colorado Batllista "Batlle-Sosa"

El Comité Ejecutivo de esta entidad partidaria viene desarrollando una intensa labor con motivo de la gran asamblea que se efectuará el sábado próximo en la que se ratificará por todos los componentes del Club, la resolución de fecha 30 de agosto ppdo. de prestigiar la candidatura del Sr. Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República.

En esa asamblea, la 18.a sección demostrará en forma elocuente que los correligionarios mas prestigiosos de esta seccional simpatizan con la candidatura del Sr. Sosa y le ofrecerán el testimonio de adhesión al eminente correligionario que desde hace 25 años constituye el mas consecuente y ardiente defensor de los ideales del Batllismo.

Con este motivo el Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Batlle-Sosa" exhorta a sus afiliados para concurrir a la asamblea que se efectuará el sábado 13 a las 21 horas en el local de la calle Rivera núm. 2657 entre [illegible] Pocitos y Tito Brito del Pino. Silvio Brignoli: Presidente de Turno. — Juan Proto Barbieri y Mario Jacottet: Secretarios.

EN EL CLUB "MISIONES" DE LA 14.a

Bajo la presidencia del Sr. Jorge Ibarra y actuando en la secretaría Don Joaquín Díaz realizóse anoche una sesión del comité Ejecutivo del prestigioso club del epígrafe. En la reunión motivada por los asuntos políticos de notoria actualidad, terminó, despues de haber hecho uso de la palabra, casi todos los miembros del comité resolviéndose por unanimidad de votos, prestigiar la candidatura presidencial del eminente paladín batllista Julio María Sosa por creerlo con méritos sobrados para ocupar la primera magistratura, resolviese también dirigir al candidato la nota que transcribimos.

Montevideo, Setiembre 9 de 1924.— Sr. Don Julio María Sosa

Distinguido correligionario:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento, que el Comité Ejecutivo del Club Colorado "Misiones", de la 14.a sección, reunido en sesión extraordinaria, en el día de ayer, resolvió adherirse a los trabajos que se vienen realizando en todo el país en pro de su candidatura para la próxima Presidencia de la República.

Este comité, compenetrado de los valiosos méritos que dan relieve a su acción, como partidario sincero y entusiasta, e interpretando el sentir de la gran mayoría de los correligionarios de la sección, ve con marcada simpatía, la iniciación de sus trabajos preliminares y los considera encuadrados dentro de las disposiciones de la Carta Orgánica del Partido y por esa razón, ante el creciente entusiasmo desplegado en la mayoría de los Comités del país, quiere dejar constancia de su adhesión a ella.

Con las protestas de nuestra consideración más distinguida, lo saludan muy atte. — Jorge Ibarra, Pte. de Turno, Joaquín Díaz, Secretario.

COLONIA

TRABAJOS EN TODO EL DEPARTAMENTO

Colonia, Setiembre 7. — En todas las secciones del departamento se agitan los correligionarios batllistas para iniciar el movimento a favor de la candidatura presidencial del señor Sosa, muy popular en esta zona

El domingo próximo habrá una reunión preliminar en esta ciudad, luego en San Pedro, Riachuelo y Astilleros.

En Rosario, Carmelo, Palmira y Ombúes de Lavlle se anuncian pronunciamientos prestigiosos. — **Corresponsal.**

MALDONADO

EN "LA SIERRA"

Entusiasta exhortación — Constitución de un Comité Popular pro Candidatura Sosa

En "La Sierra, 5.a sección del departamento de Maldonado, acaba de constituirse un gran Comité popular pro Candidatura Sosa. La acción emprendida no ha podido ser más auspiciosa y entusiasta. Hasta ahora gran cantidad de coreligionarios han adherido a la candidatura presidencial del señor Sosa firmando la siguiente exhortación:

"Los que suscriben, colorados de la 5.a sección de Maldonado, exhortan a sus correligiosarios a prestigiar la candidatura del ciudadano don Julio María Sosa para la futura presidencia de la República, convencidos que su personalidad será una garantía en el desempeño de la primera magistratura del País, por sus indiscutibles méritos intelectuales, honradez acrisolada y probado civismo evidenciado más de una vez en su larga actuación pública en defensa de los altos intereses de la Patria y elevados principios democráticos del Partido Colorado. — Cesáreo J. Viera, Alfredo Zollezi, Juan Risso, Juan Francisco Sencion, Telmo Sencion, Roberto Rossi, Gregorio Sencion, Victorio Flores Medina, O. Molina, Constancio Rocha, Julio Rodríguez Sagalla, José Rocha, Gregorio Figueredo, Sandalio Correa, Wilfredo Elizalde, Gil Montes, Tomás Guerra, Francisco Gones (siguen las firmas)".

Reina gran entusiasmo a favor de la candidatura del Sr. Sosa. Se espera que esta exhortación sea firmada por la casi totalidad de los colorados de la sección.

ROCHA

DEL COMITE "JUVENTUD BATLLISTA DE ROCHA"

ROCHA, 8 — Los miembros del Comité "Juventud Batllista de Rocha" y afiliados que suscriben, se adhieren entusiastas a la candidatura del señor Julio María Sosa, para la futura presidencia de la República.

M. Pesolano Farnandez, Mayo Bacigalupi, Ramiro Rivero, Roberto de Lizarza, Jeremías J. Sosa, Octavio Cola, Balbino Pereyra, Miguel A. Rotulo, Juan P. Gimenez, Toribio Gómez, Juan Pedro Muniz, Artigas Barrios, Atanasildo Giudice, Salvador L. Cetrulo, José M. Rotulo, Genaro Paciello, Ovidio L. Machado, Francisco Rotulo, Sixto S. Cabrera, Mozart Cola, Justo Tabura Sosa, Justino Prieto González, Felipe Corbo (hijo), Humberto Grupillo, Rosalío Prieto González, Héctor Tabura Sosa, Hugo A. Artigalas, Pedro Víctor Terión, Justo Pereyra, Juan O. Tunina, Andrés Bacigalupi (hijo), Pedro A. Condesa, Alcides W. Pereyra, Cirilo Corbo Dominguez, Humberto Rotulo, Federico Olivera, Tomás Olivera, José D. Rotulo, José María Caballero (hijo), Cretes, Victor Cardoso y Francisco G. Bruno.

ADHESIONES

Paysandú, Setiembre 5 de 1924. — Señor Julio M.a Sosa. — Montevideo. — Mi estimadísimo señor:

Hace pocos momentos que llego a mi casa después de una prolongada gira por la campaña del departamento, y leyendo "La Razón" me entero con gran satisfacción de la patriótica actitud asumida por varias comisiones coloradas de los distintos departamentos; proclamándolo con toda justicia candidato a la futura presidencia de la República.

De inmediato trazo al correr de la pluma estas líneas para expresarle mi adhesión incondicional, pues estoy seguro que el triunfo de dicha candidatura para el más alto puesto del país, significaría abrir una era de grandezas y prosperidad para la patria.

Lo saluda con el aprecio de siempre su amigo que no lo olvida. — Juan B. Benavente.

Señor Don Julio María Sosa. — Maldonado, 8. — Siéntome orgulloso yo que lo conozco desde "Paso de Los Hornos" de su proclamación para la presidencia de la República, felicitalo.— Félix Núñez.

Montevideo, Setiembre 7 de 1924. — Señor Julio María Sosa. — Distinguido correligionario y amigo: El suscrito créese con el deber de ratificar públicamente su adhesión a la candidatura presidencial del gran batllista amigo, y hace suyas las entusiastas declaraciones que publicó el señor Juan F. Guichón en "La Razón" del día 6.

Reitero a usted las seguridades de mi invariable afecto. — Ricardo Roldán.

Salto, 8.—Raúl Curbelo Bum, saluda a su distinguido correligionario y amigo señor Julio María Sosa y le expresa la viva complacencia con que ha visto levantar su popular candidatura a la presidencia de la República, a la cual se adhiere entusiastamente.

Juan Antonio Delfino: Saluda a su amigo Rodríguez Fabregat y le pide quiera adherirlo al Comité pro candidatura de nuestro apreciable correligionario Sosa. — Montevideo, 8 de 1924.

Trinidad 3.— Señor Julio María Sosa: Con sumo agrado me he enterado de la acertada actitud asumida por los correligionarios de Artigas, Paysandú, Maldonado, Salto y varias seccionales de Montevideo, al proclamar, a Sosa candidato a la presidencia de la República. Salúdalo. — Carlos Debellis.

Inscripciones rurales

SOBRE EL PREMIO CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

Transcribimos la nota enviada por la Asociación Rural, agradeciendo el premio instituído por el Consejo N. de Administración, para el criador que obtenga mayor número de reproductores inscriptos en los Registros genealógicos de sus respectivas razas.

Montevideo, Setiembre 4 de 1924. - Señor Presidente del Consejo de Administración Nacional, Don Julio María Sosa.

Señor Presidente:

Tengo el honor de significar al señor Presidente, el agradecimiento de la Asociación Rural del Uruguay por el premio que se ha servido ofrecer el H. Consejo de Administración Nacional para ser disputado en las exposiciones de campeonatos anuales de ganadería. También me complazco en manifestar el agrado que la resolución del H. Consejo ha producido entre los cabañeros nacionales, quienes han visto ratificada la patriótica preocupación por el progreso de las industrias madres del país, exteriorizada ampliamente en oportunidades anteriores por la honorable corporación de su digna presidencia.

La Junta Directiva que presido, resolvió que el Premio Consejo de Administración Nacional se acuerde anualmente al criador que obtenga mayor número de premios con reproductores inscriptos en los Registros Genealógicos, de sus respectivas razas, de acuerdo con una escala de puntos, que ya ha sido fijada. El premio corresponderá en definitiva al criador que lo hubiese obtenido en tres exposiciones, consecutivas o no.

De acuerdo con el veredicto de la XIX Exposición de Campeonatos Anuales de Ganadería recientemente celebrada, corresponde acreditar este año el triunfo al doctor Alejandro Gallinal, quien obtuvo el mayor de puntos de acuerdo con la escala de la referencia.

Al reiterar al H. Consejo el agradecimiento de la Asociación Rural del Uruguay por el valioso concurso prestado al éxito de nuestros certámenes, tengo el honor de presentar al señor Presidente el testimonio de mi más atenta y distinguida consideración — **Fermín Hontou**, Presidente. — **Enrique Saavedra**, Secretario.

Viaje presidencial

PREPARATIVOS QUE SE REALIZAN EN EL SALTO

Informaciones recibidas desde la capital salteña comunican que continúan con gran actividad los preparativos para recibir al Presidente de la República, con motivo de su próxima visita a aquella ciudad.

Entre los números programados hasta la fecha figuran dos grandes banquetes, uno de carácter popular a realizarse en el local de la Sociedad Agropecuaria e Hípica y otro de carácter social en el Club Uruguay, al cual asistirán las damas más descollantes de la sociedad salteña.

Dirección de Impuestos Internos

LA NUEVA SEDE

Las oficinas dependientes de la Dirección de Impuestos Internos quedarán instalados en el próximo mes de octubre en su nuevo local en las calles Colón y Piedras, edificio que fue recientemente adquirido por el Estado.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas realizará distintos trabajos en la referida propiedad para darle la comodidad necesaria a la citada repartición.

Como se nos juzga

Hemos recibido del señor Muller dos Reis, la siguiente apreciativa esquela, que publicamos complacidos:

"Muller dos Reis saluda al señor don Julio María Sosa, director de "La Razón" y EL SIGLO y tiene el honor de enviar felicitaciones personales por los números especiales con que los mencionados rotativos festejaron el 102 aniversario de la independencia del Brasil

Pide merecer las órdenes del eminente señor Sosa. — Montevideo, Invierno, Setiembre 8 de 1924."

Proteccion a la infancia

Trabajos de organización y propaganda

El Comité Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia ha celebrado varias reuniones con el objeto de llevar adelante el cumplimiento de su humanitario y patriótico programa.

Se han distribuido más de un millar de folletos y de postales de propaganda con el objeto de obtener suscripciones y apreciar así los recursos mensuales de que ella podrá disponer. Las boletas de adhesión comienzan a llegar en una forma que hacen suponer un franco éxito a tan útil iniciativa lo que ha de permitir iniciar de inmediato la ejecución de las obras mas necesarias en beneficio del niño.

En breve iniciaremos la publicación de la lista de suscriptores, pudiendo desde ahora señalar un donativo de mil pesos de la señora Pilar de Herrera de Arteaga, Presidenta de la Asociación, habiendo prometido otras personas hacer importantes donativos de dinero.

Comités afiliados de campaña

En la última reunión se resolvió dirigir una comunicación a los Inspectores de Escuelas de Campaña, pidiéndoles se sirvan constituir los Comités Departamentales, para llevar a la práctica la idea de protección al Niño que inspira a esta Asociación.

Teniendo en cuenta la situación realmente deplorable de los niños de nuestra campaña, no solo en lo referente a higiene, sino también en lo moral y educacional, los Comités Departamentales están destinados a llevar a cabo una acción de una finalidad importantisima.

La Asociación recibe donativos que a voluntad el donante pueden ser aplicados a aliviar la situación de los niños en el Departamento de su elección.

Integración de Comisiones

Se ha resuelto integrar algunas comisiones con elementos sindicados por su competencia e interés en desarrollar la acción fecunda de la Asociación.

Así la Comisión de Propaganda que preside el señor Joaquín Serratosa ha sido integrada con los señores Felipe Conard, Mateo Frugoni y Allen Croker.

La Comisión Pro - Escolar y Segunda Infancia con el doctor Roberto Berro.

La Comisión de Higiene Social e Infancia Abandonada con el Dr Alberto Brignole.

La Comisión Escolar y Educación Física con las Sras. Ana Olaondo de Nieto, Josefina Valdez de Nieto, Stas. Aurelia Viera y Angela Péres y Sres. Leonardo Paulsón, J. J. Summers, Santiago Nieto Clavera, Manuel Nieto y Clavera y Francisco Díaz Falp.

Esta Comisión ha celebrado ya varias reuniones, habiéndose aprobado la iniciativa de su Presidente Dr. Browning, para que el Comité Ejecutivo verifique las gestiones necesarias para que en cada salón de clase se fije el siguiente "Cuadro de la Salud del Niño"

1.o—Bañarse de cuerpo entero, por lo menos dos veces a la semana.
2.o—Cepillarse los dientes todos los días.
3.o—Dormir con la ventana abierta.
4.o—Tomar mucha leche y poco o nada de té o café.
5.o—Comer verduras y frutas frescas todos los días
6.o—Beber 4 vasos de agua todos los días, especialmente en verano.
7.o—Jugar siempre al aire libre y en un lugar fresco.
8.o—Cuidar que el intestino funcione regularmente todos los días.

Actualmente se considera otra iniciativa del doctor Browning tendiente a organizar conferencias de Higiene para maestros y para los padres, las que serán dictadas por médicos y dentistas

El Comité Ejecutivo ha encomendado a la Comisión de Legislación el estudio del trabajo de los niños.

Congreso de Viena

Especialmente invitada por la Unión Internacional de Socorro a los Niños, el Comité Ejecutivo resolvió nombrar al señor Eliseo R. Gómez, nuestro activo Cónsul en Viena para que represente a la Asociación Uruguaya en el Congreso Internacional de Obras de Socorro a los Niños, habiendo enviado también un interesante "rapport" redactado por el Dr. Augusto Turenne, sobre la aplicabilidad a nuestro país de la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño. Ese Congreso se reunirá en los días 6, 7 y 8 de Octubre próximo.

Exhortación

El Comité Ejecutivo de la A. U. P. I. exhorta a la Sociedad de Montevideo, y en particular a todas las personas a quienes se ha dirigido el boleto referente a la constitución de esta Asociación y que consideren plausible esta iniciativa, se sirvan remitir el boleto de adhesión con su firma y cuota suscripta al "Club Médico", calle Uruguay 1127, o a la casa de la señora presidenta doña Pilar de Herrera de Arteaga, calle Buenos Aires 275

Para que la obra de la Asociación se desarrolle ampliamente, es necesario la contribución del mayor número de personas. La cuota mensual es de dos pesos para los socios titulares y de cincuenta centésimos para los adherentes. — Pilar de Herrera de Arteaga, Mercedes F. de Arocena, Edgardo Blanco Acevedo, Julio A. Bauzá, Salvador Burghi, Joaquín Serratosa, Augusto Turenne, W. E. Browning, Melitón Romero.

Nota.—El folleto con los Estatutos de la Asociación se remite a todos los que lo soliciten.

La llegada del profesor Patrizi

INTELECTUALES ARGENTINOS QUE VIENEN A ESPERARLO

En el vapor de la carrera llegó ayer una delegación de intelectuales argentinos, que vino con el objeto de esperar al profesor Patrizi, quien llega de Italia a objeto de dar una serie de conferencias sobre psiquiatría en la vecina capital.

La delegación está compuesta por los doctores Alfredo L. Palacios y Benjamín Villegas Basavilbaso y señores Carlos Sánchez, Tomás Rojas y José Merlo.

El Administrador de Rentas de Tacuarembó

Ha partido para Tacuarembó el Administrador de Rentas del mencionado departamento, señor Ricardo Canfield (hijo), que había bajado a la capital para gestionar asuntos referentes a la oficina a su cargo.

Tonelaje de los buques españoles

GESTIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

El Consejo Directivo de la Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación del Uruguay, tratará en la próxima reunión que celebre, diversos asuntos de interés, relacionados con el intercambio comercial del Uruguay con España.

Entre ellos debe destacarse la gestión que se propone realizar ante las compañías navieras españolas, con el objeto de obtener una ampliación del tonelaje de carga que actualmente destinan al movimiento de exportación atendido por sus barcos.

Como se ve, es un asunto que interesa fundamentalmente a los exportadores del Uruguay.

Homenaje al viejo Pancho

Se realizó anoche en el Politeama de Canelones un hermoso homenaje a la memoria del Viejo Pancho, organizado por la Asociación Estudiantil José E. Rodó. Abrió el acto el presidente de la institución, señor Tomás Guarnieri, y luego el señor Enrique Rodríguez Fabregat disertó sobre la personalidad del autor de "Paja Brava", hablando después otros oradores que recitaron algunas composiciones del ilustre bardo criollo.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendia y Mendivil.

ASUNTOS ENTRADOS — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"La H. Cámara de Senadores remite la Ley por la cual prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta el 31 de Octubre del corriente año. — Al Ministerio de Hacienda.

"La misma Cámara comunica haber prorrogado por igual tiempo su Presupuesto de Sala y Secretaría. — Al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

La Asociación Rural del Uruguay agradece al Consejo el premio que se ha servido ofrecer para ser disputado en las Exposiciones de Campeonato Anuales de Ganadería, indica las condiciones que se han establecido para que éste sea adjudicado y que de acuerdo con las mismas corresponderá este año el triunfo al Dr. Alejandro Gallinal. — Acúsese recibo y archívese.

"La Comisión Popular de Paysandú, — con motivo de la Exposición Feria Ganadera a realizarse en el Salto, — invita al Consejo para que, en el caso de concurrir a ella, al regreso a la ciudad, se sirva visitar aquel Departamento. — Téngase presente, acúsese recibo y archívese.

"Juan C. Campos Fynn, auxiliar de la sección Encomiendas de la Dirección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, recurre del nombramiento de los señores Branlio Chiribao y Ruperto Benavente para Oficiales de Estafeta de 3.a clase, por creer que uno de estos cargos le corresponde. — Al Ministerio de Industrias.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL — De inmediato el señor Presidente dió cuenta de que, de acuerdo con la autorización que le concediera el Consejo, había puesto el cúmplase a la Ley de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

SUMARIOS EN EL ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO. — A continuación entró a Sala el Ministro de Instrucción Pública quien dió cuenta que desde ayer se hallaban en su Ministerio los sumarios administrativos instaurados en el Archivo y Museo Histórico y Archivo General Administrativo, los que estarían durante ocho días a disposición de los interesados.

EL PRESUPUESTO. — En cumplimiento de lo dispuesto en la sesión anterior, continuó enseguida el estudio del proyecto del Presupuesto General de Gastos preparado por la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes y su comparación con el proyecto patrocinado por el Consejo Nacional.

A esta parte de la sesión asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Manini y Ríos, de Guerra y Marina, coronel Roberto Riverós, de Instrucción Pública, Dr. Pablo Blanco Acevedo, de Industrias, Dr. José F. Arias y de Obras Públicas, ingeniero Santiago Calcagno.

EL ARTICULO 26. — En primer lugar tomó la palabra el Dr. Manini Ríos quien dió la respuesta de la Presidencia de la República respecto al artículo 26 del proyecto legislativo que se refiere a la provisión de los puestos vacantes. El Consejo resolvió mantener su criterio sobre este punto, lo que ya hemos dado a conocer en otra oportunidad. Luego se estudiaron detalladamente todas las demás disposiciones del articulado, resolviéndose, en general, mantener el proyecto del Consejo Nacional. En cuanto a los artículos que se refieren exclusivamente a servicios que dependen de la Presidencia de la República, los Ministros Manini y Riverós pusieron de manifiesto los puntos de vista de aquella rama del Poder Ejecutivo.

Respecto al artículo 71 sobre elevación de asignaciones, se decidió mantener la fórmula del Consejo que establece el sueldo mínimo de seiscientos pesos anuales.

También se resolvió, por moción del Dr. Mendivil, agregar un artículo por el cual en los presupuestos sucesivos se eliminarán las disposiciones del articulado que tienen carácter permanente. Por último se examinaron con todo detenimiento las modificaciones introducidas por la Comisión de Presupuesto en el proyecto del Consejo Nacional, correspondientes a los Ministerios de Instrucción Pública e Industrias, decidiéndose, en general, sostener la fórmula del Consejo.

El estudio de las planillas del Departamento de Instrucción Pública continuará en la sesión del Jueves próximo.

Siendo la hora once y treinta se levantó la sesión.

CARTAS DE CIUDADANIA. — Relación de las Cartas de Ciudadanía expedidas por el Consejo Nacional de Administración el 8 de Setiembre de 1924.

Santos Fernández, español; Aníbal Calvo, español; Esteban Risso italiano; Angel Comaschi, italiano; Manuel Rodríguez, español; Andrés Cavazi, italiano; Manuel Couto, español; Genaro García, español; Enrique César Fernández, español; José Otero, español; Manuel Malma, español; José Ramón Alvarez, español; Carlos Rossi, argentino; Guillermo Demarco, italiano; Juan M. Aguirre, español.

Presidencia

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República despachó en el acuerdo de ayer los siguientes asuntos:

Renuncias. — Se acepta la del señor Martín Mendiague del cargo de Auxiliar 1.o de la Secretaría de la Intendencia G. del Ejército y la Armada.

La del Teniente Eduardo Nosei y Guardia Marina Roberto N. Prada de los cargos de Pilotos del transporte "Salto".

Nombramientos. — Mensajero de la Intendencia G. del Ejército y la Armada al señor Mamerto Cailero.

Se dispone vuelva a hacerse cargo del puesto de 2.do Comandante del Arsenal de Marina el Capitán de Corbeta don Juan A. Guimil.

Agregado al Ministerio de Guerra y Marina al Mayor Alfredo Lafone Gómez.

Licencias. — Por un mes para residir en el extranjero al Coronel retirado don Venancio Etcheverry.

Por 6 meses para residir en la República Argentina a las pensionistas Consuelo e Irene Ramírez.

Por 1 mes al Guardia Marina del R. O. U. "Uruguay" don Fernando A. Fontana.

Premios de Constancia. — Se concede de primera clase al soldado del Regimiento de Caballería N.o 9, Salomé Barros, al Ordenanza del Estado Mayor del Ejército Antonio Pereyra y al soldado del Batallón de Infantería N.o 11, Ramón Muniz.

De 2.da clase: al cabo Carlos Barreto del Batallón de Infantería N.o 19 y al soldado de la Compañía de Ametralladoras Felicio Benitez.

De 3.ra clase al cabo Juan Arias del Batallón de Infantería N.o 3.

Retiros. — Se declaran retirados al Capitán de Navío don Juan M. Calveira, Teniente Teodoro Haro y soldado Héctor Rival.

Del Sr. RICARDO MARTINEZ QUILES

El Doctor Luis M. Otero

La vacuna antitífica que ha defendido — podría señalarse como un inciso de esta armonía, — y su proyecto de reglamentación de la Enseñanza Privada que presentó a la Legislatura que integraba, — exigiendo por su texto a los Maestros y Ayudantes de estos centros de Instrucción y Educación particulares los mismos requisitos de salud física que la ley positiva ya exigía a los mismos respecto de la Enseñanza Oficial — nos demuestra hasta donde avanzaba el legislador en su empeño de adopción de medidas protectoras de la salud infantil.

El tifus y la vacuna antitífica complementarían los motivos sobre los cuales el doctor Otero ha hecho más de una valiente incursión periodística. Su fuste de legislador proyectó, también, la creación de la Comisión de Higiene que tendría por cometido todos los asuntos que se relacionasen con la salud pública. La Higiene ocupaba, entonces, la atención preferente de este facultativo que hacía de su banca de Diputado un sencillo apostolado, señalando a la opinión su importancia que, en otros países como en Estados Unidos de Norte América, ha alcanzado a erigírsele un Ministerio Especial, nominado Departamento de la Higiene, con funciones autónomas y facultades ilimitadas en su desenvolvimiento de autoridad eminente y dirigente de tan altos cometidos de profilaxis. No diverso objeto anotamos en otro de sus proyectos que creaba la Comisión Nacional de Sanidad tendiente al desarrollo de un plan general combinado de defensa sanitaria del país que permitiera proteger eficazmente la salud pública. Quien leyere la reglamentación correspondiente no podrá menos que convenir — sobre el más riguroso de los análisis — que su autor estaba penetrado del proyecto que erigía en precepto obligatorio.

Su recia campaña en Marzo de 1918 contra la Organización del Instituto Experimental de Higiene, que afrontó en términos radicales, constituye una de las afirmaciones salientes de su modalismo combativo. Fustigó severamente, conforme a sus convicciones, con la decisión de todas las responsabilidades. Fué éste un asunto que atrajo, a su turno, la atención de los Centros Facultativos y, sobre el cual, nosotros, suspendemos toda apreciación, dando paso serenamente, como corresponde, al historiador de posiciones equidistantes pero, no sin antes subrayar, eso sí, de que el Dr. Otero entendía — como lo manifestó en Cámara — que no le guiaba en esa campaña otro móvil que el deseo meditado de hacer bien al país, a la enseñanza y a la salud pública.

La avariosis: he aquí un tema vasto y fundamental glosado amplia y perseverantemente por el doctor Otero y que, aún en estos instantes después de algunos años de preferente dedicación y competencia, constituye uno de los capítulos centrales de sus disertaciones multiplicadas con tanto tesón cuanto desconcertantes son los efectos de este flagelo especialmente peligroso. Todos los aspectos de la enfermedad han sido considerados, y, desde el concepto erróneo de enfermedad vergonzante hasta los más minuciosos datos clínicos, todo acusa el recorrido del pentágrama infeccioso con valentía científica y plena conciencia del rol social del médico y, singularmente, del higienista..

No vamos a seguir, en el surco de sus trabajos y anotaciones, a este combatiente de espíritu fino y penetrante engolfado en la línea recta de su campaña bienhechora, ni vamos a repasar los puntos del trazo señalado ha tiempo por sus investigaciones del Treponema, — que no cabe tampoco dentro de la índole informativa y compendiada de estos comentarios. Pero acentuemos que la reacción de Wassermann de la sangre y del líquido céfalo-raquídeo movió, más de una vez, su pluma de publicista, y la prensa ocupó sus columnas sobre este tópico en la aseveración de que aquella constituye un método rigurosamente científico para hacer —sobre el plano de los casos positivos — un diagnóstico afirmativo. Son muy interesantes las disquisiciones de los sifilógrafos sobre el tratamiento mejor de esta enfermedad, y nos dice el propio doctor Otero, que, sobre el empleo de los arsenicales y el mercurio indicados para combatir la avariosis, — se levanta la voz eminente del profesor Widal quien, en un caso hipotético de sufrimiento personal, no se resignaría a pasar sin el yoduro de potasio. El Director del Instituto de Profilaxis social de la Fraternidad puede ofrecer en el Dispensario de esta Asociación, que fundó y dirige, el más loable esfuerzo de tratamiento de avariosis.

La difusión de esta enfermedad — la extraordinaria difusión — sus terribles caracteres para el paciente y las defensas individual y colectiva, — ha hecho que los ejecutores de la ciencia ataquen con vigor el elemento específico de la enfermedad, y nos dice: el Trepotema de Schaundin. Bien es cierto que el médico debe luchar, simultáneamente, ya contra la enfermedad misma ya contra la propaganda comercial de los productos indicados que el interés de la oferta teje en un intenso contenido reclame de superioridades de cada uno sobre los otros. El doctor Otero aconseja, sobre este género de aplicaciones, que la mejor terapéutica es tratar, de inmediato, por los arsenicales, toda lesión que aparezca después del acercamiento sexual por insignificante que sea y aunque la exploración microscópica resulte negativa.

En un Apartado de los Anales de la Facultad de Medicina denominado: "Profilaxis y tratamiento de la Sífilis, que dió a publicidad el doctor Otero hacia el año 1921, reacentúa sus indicaciones sobre la terrible enfermedad encarando su represión, prevención y curación con los distintos tratamientos seguidos hasta el día.

Muchos otros capítulos interesantes ha escrito el facultativo de estas actuaciones proyectando la hasta ahora unilateralidad científica de sus disquisiciones hacia cuestiones distintas como distintas son las finalidades tenidas en consideració.

Deja el doctor Otero la huella de su modalidad en todo esto, y de su preparación, además, digámoslo sin timideces, aprovechando en las clínicas especializadas, alemanas y francesas, autores y doctrinas; aquellos los más eminentes, estás las más prestigiosas: todo en el juego afirmativo de un fuerte poder de asimilación mental. Tocamos el instante en que el dinamismo de este médico jóven atraviesa un ciclo de apreciable actividad. Las conferencias son la forma actual de sus exposiciones. Su silueta de orador adquiere, entonces, un perfil definido, atrayente, de líneas fuertes y concluidas. Poseído de la verdad que difunde y de la psiquis del espíritu que oye, es sencillo y breve. Deja impreso en los auditorios las frases o preceptos que quiere inocular como enseñanza o reactivos a los males que fustiga, y, para convencer aún sobre un raciocinio nítido de proposiciones y juicios, termina la verdad carente de comprobación, experimental todavía, con el guarismo definitivo de las estadísticas, convincentes y aplastantes, que aploman al oyente en una honda reflexión útil. Es aquí cuando el orador hace el impacto de sus tiros previstos y pensados en cálculos certeros de psicología colectiva logrando predisponer la voluntad popular al fondo instructivo y educacional del tema glosado. De fácil palabra, conquistada esa facilidad, en parte, por el dominio del tema, hay precisión y galanura en su estilo de conferencis. Nadie que haya escuchado al doctor Otero en la disertación de "La Continencia" puede dejar de ratificar especialmente, el centro de la verdad, el afirmado anterior. No sabemos si la naturaleza del capítulo, mas que en otros, se presta al vuelo oratorio. Es probable que así sea. Pero, sobre ello o sobre cualquier género de circunstancias contribuyentes, constatemos las realidades. El juicio ha de emitirse sobre los hechos palpitantes. Y aquí los hechos son conocidos y singulares. El conferencista sube en este tema puntos altos de exposición oratoria. Algo ha pasado por el alma de los auditorios que están pendientes del vocablo del tribuno. La dicción es precisa, la frase es galana, el concepto elocuente. La serenidad y el gesto son naturales y simples: este es fuerte, aquella domina el ambiente. Todos estos elementos provocan y mantienen el interés y trabajan al espíritu en la conquista de la atención sobre los puntos de contacto de pueblo que escucha y orador que convence: estado psicológico que en el último juicio del pensamiento, limitado ya el plano ascendente de energías gastadas a lo largo de una demostración intensa devuelve al espíritu la placidez de su ritmo habitual, detenido el ciclo de tensión impuesto. — Es que fué necesario, desde el punto de vista de la resencia y excelencia del punto nerador, determinado por la ceptividad, una economía espiritual paralela al coeficiente generalizado.

Y así sigue este luchador en su carrera ascendente de tribuno defensor de la salud pública.

Todo así se desplaza en las Conferencias y, cuando el público se vá alejando lentamente del hemiclo concentrador dispersándose en medio a ráfagas de aire refrescantes y sedativas, un sedimento útil queda de los esfuerzos recientes que encierra enseñanzas de gran orientación, insistimos, para la salud y virtud de la Raza, — obtenido aquel sobre la perseverancia del trabajo y condiciones personales — sin apoyos ni calores directrices — pero depositado en el terreno idealista donde se res del bienestar y felicidad de la Especie.

La sociedad no debe ser indiferente a estos idealismos que ciagd et,(vbgk bgk fwf mmmm son la médula de su supervivencia; aplaudámoslos y, con la mirada tendida hacia la justicia, llevemos envuelto en el aplauso, por lo menos, la palma consagratoria de los luchadores.

Ricardo Martínez Quiles

Rasgos

EL TIRAPIE DESORBITADO

La información telegráfica de Buenos Aires asegura que Nicolás Livoldi zapatero de la calle Falcón, está preso. Tratándose de un zapatero, puede decirse entonces que está "clavado escondido".

Personaje de siete suelas, el ilustre remendón de la vecina orilla, desengañado de ese amor tenaz que Eugenio D'Ors reclama para los oficios oscuros, había hecho creer que en la descomposición de ciertos ácidos, obtenía una fuente eterna de energía eléctrica, que explotada en vasta escala, inundaría de luz a toda la metrópoli vecina y hasta sería capaz de llenar todo el espacio de una claridad más profunda que la hoguera de zapatos viejos y recortes de sandwichs que quería encender el astrónomo americano para hacerle una cálida señal al viejo Marte.

Y de este modo, esta especie de Volta en cuero repujado, había conseguido más estímulos que aplicando su clásico esfuerzo a las medias suelas, capellada y taco, obstinada fórmula de todos los días. Pero intervino la policía, por pura vocación ya que no es cosa de este tiempo encarcelar zapateros, desde que ocurre que esta genialidad desplazada más allá de la órbita del tirapié marcha irremediablemente a la historia, desde la Edad Media, hasta hoy.

La verdad es que el maravilloso remendón cayó en la tragedia del invento en vez de componer con su admirable audacia el argumento feliz de una comedia nueva, aunque no estamos bien seguros de que también en este caso, las enmiendas hubieran resultado peor que el soneto

A lo mejor, la policía nos ha librado de un escritor!...

Nuestros concursos

Los premios

1.o Un hermoso terreno en Carrasco, de Francisco Piria.
2.o Un auto de la renombrada marca Gray, de Loigorry Hnos.
3.o Un soberbio piano marca alemana, de la casa Strauman.
4.o Un regio juego de dormitorio, de la mueblería Caviglia Hermanos.
5.o Una Grafonola "Columbia", del establecimiento musical de Julio Mousqués.
6.o Un juego de sala, de la mueblería Valdettaro.
7.o Un reloj de pie Carrilón (mto. 12.05). Marca Marión, de la Joyería Bula.
8.o Una cama de bronce de una plaza, del establecimiento de Adolfo Gutman.
9.o Una orden de mercaderías para la casa de Carlos Bozzani y Cía.
10. Una butaca para dormitorio de la mueblería Caviglia Hermanos.
11. Un traje de medida para hombre, de la Sastrería Camarano
12. Un pasaje de ida y vuelta (especial) a Buenos Aires, del Cambio Berro.
13. Una orden de mercaderías para el establecimiento de Carlos T. Druillet e hijo.
14. Un traje para hombre de la Sastrería Blengio Hnos.
15. Una cama de bronce de una plaza del establecimiento de Adolfo Gutman.
16 Una máquina de coser Singer, de la Singer.
17. Una orden de mercaderías de la casa Pedro H. Staricco.
18. Un cajón de champagne marca "Louis Rosderer", de la casa Hijos de Gino Vanrell.
19. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
20. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company
21. Un reloj de oro 18 kilates, dos tapas, para hombre, marca "Marconi", de la Joyería Bula.
22. Una orden de mercaderías para la casa de Carlos Bazzani y Cía.
23. Una orden para ropa blanca de señora en la casa Vicente Cerizola.
24. Una orden de mercaderías para la casa de Rodrigo A. López.
25 Un reloj pulsera de oro 18 kilates, para señora, de la Joyería Bula.
26. Una máquina de escribir marca Continental N.o 1 de la casa Berger y Cía.
27. Un cajón de vermouth Delbene, de la casa Delbene.
28. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de J. Pastorino y Cía.
29 Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
30. Una barrica de yerba marca «Petrone», de la casa Barruci
31. Una orden de mercaderías, para la casa de Rodrigo A. López.
32. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
33. Un traje de medida para hombre, de la sastrería Francisco Camarano
34. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
35. Un paquete de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
36. Un cajón vermouth Delbene, de la casa Delbene.
37. Media docena de tarros de duraznos en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.
38. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal
39. Una orden para cinco latas de té "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.
40. Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de Pedro Bozzolo.
41. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company.
42. Un traje de medida para hombre, de la casa Francisco Camarano.
43. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.
44. Un deimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
45. Media docena de tarros de duraznos en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.
46. Una orden para ropa blanca de señora en la casa Vicente Cerizola.
47. Una cama de bronce de Gutman
48. Un cajón de champagne Louis Rosderer, de la casa Hijos de Gino Vanrell.
49. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.
50. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
51. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.
52. Un cajón de vermouth "Delbene", de la casa Delbene.
53. Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
54. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
55. Un reloj pulsera de oro 18 kilates, para señora, de la Joyería Bula.
56 Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.
57. Una docena de tarros de peras en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.
58. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
59. Una orden para cinco tarros de té "El Chaná", de la casa de J. Pastorino y Cía.
60 Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
61. Una orden para ropa blanca de señora en la casa Vicente Cerizola.
62. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
63. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company.
64. Un traje de medida para hombre, de la casa Francisco Camarano.
65 Una orden de mercadería para la casa Rodrigo A. López.
66. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
67. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo
68. Una docena de latas de dulce de membrillo, del establecimiento de Bertoni Hnos.
69. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal
70. Una orden para cinco tacasa E. Pastorino y Cía. rros de café "El Chaná", de la
71. Un cajón vermouth "Delbene", de la casa Delbene.
72. Una orden de mercaderías, para la casa Rodrigo A. López
73. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello
74. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
75. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa Pedro Bozzolo.
76. Una orden para ropa blanca de señora en la casa Vicente Cerizola.
77. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López
78. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
79. Media docena de tarros de perdices de la casa Bertoni Hnos.
80. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
81. Una orden para cinco latas de té "El Chaná", de la casa de E. Pastorino y Cía
82. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
83. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López.
84. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine.
85. Nueve tarros de cocoa "Bozzolo" de la casa de Pedro Bozzolo
86. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
87. Dos paquetes de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
88. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
89. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
90. Una orden para cinco tarros de café y cinco latas de té "El Chaná" de J. Pastorino y Compañía.
91. Media docena de tarros de perdices, de la casa Bertoni Hermanos.
92. Una cocina eléctrica "Therma", de la casa Finsterwald y Schaiech
93. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
94. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López
95. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
96. Cinco paquetes de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
97. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
98. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
99. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
100. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
101. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
102. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
103. Diez tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
104. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
105. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
106. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
107. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.
108 Una orden para cinco tarros de café y cinco de té "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.
109. Un paquete de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.
110. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.
111. Una cocina eléctrica "Therma", de la casa Finsterwald Schaich.
112. Diez tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo
113 — Una orden para seis tarros de 1 k. neto de café "Radiolo" de la firma Raúl Jubin Quadros.
114 — Una orden para 4 tarros de 1 k., neto de café "Radiolo".
115 — Una barriquita de 8 kilos de yerba "Radiolo".
116 — Una orden por cinco tarritos de té "Radiolo".
117 — Una orden por una barriquita de 16 k., yerba "Radiolo" de la firma Raúl Jubin Quadros.
118. Un elegante juego de comedor de roble de la mueblería Civeira Hnos..
119. Una máquina de escribir marca Continental N.o 1 de la casa Berger y Cía.,
120 Una orden para ropa blanca de señora en la casa Vicente Cerizola.
121. Un traje de medida para hombre de la casa Francisco Camarano.
122. Un décimo de la lotería de fin de año de la casa Fassanello.
123. Un aparato de radiotelefonía de la casa Paradizabal.
124. Un cajón vermouth «Delbene», de la casa Delbene.
125. Una cama de bronce de una plaza, de la casa Adolfo Gutman.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924 1925

Derechos de importación	$	48.221
Eslingaje y Almacenaje	"	4.312
Patente Adicional 4 o/o	"	10.361
Patente 5 o/o Extraordinaria	"	9.463
Impuesto Interno de Consumo	"	1.526
Pensión a la Vejez	"	590
Impuesto Especial	"	25.540
Derechos de Exportación	"	1.430
Patente de Giro 1 1/2 o/oo	"	73
Patente Adicional 1 o/o	"	704
Impuesto de Estadística 1 1/2	"	93
Eslingaje	"	437
Total	$	103.007

Liquidación comparada del día 8 de Agosto, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	200.431
Exportación	"	28.934
Impuesto especial	"	103.489
Total	$	332.875
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha.	$	2.836.506
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha.	"	3.188.590
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	352.084

Recaudación comparada del día 8 de Agosto

Recaudado hasta la fecha:		
Importación	$	280.395
Exportación	"	23.304
Impuesto especial	"	141.243
Total	$	444.942
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha.	$	2.158.318
" en el ejercicio 1924-25	"	2.392.140
Diferencia en más en el ejercicio 1924-1925	$	233.821

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	[illegible]
Enviados a Visturía Central	172
" " " Exterior	138
" " Sección Almacén	52
Total	[illegible]

Transferencias registradas:
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 8:

Entrada	[illegible]
Salida:	
A Despacho	17.[illegible]
A Reembarco	[illegible]
Total	17.[illegible]

Servicio de inspección para el día de hoy: don Luis Morillo.
Servicio de Inspección General: Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer . . . [illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación . . . [illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:
Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer . . . [illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación . . . [illegible]

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1/2	[illegible]
" " " Zabala entre las horas 13 a 17 1/2	[illegible]
" " " Misiones	[illegible]
" " " Treinta y Tres	[illegible]
Bananas: Cachos	[illegible]

PIDA USTED "PASTAS SALUS"
ELABORADAS CON AGUA MINERAL
Paquete de 1 kilo $ 0.30

PIDA EN TODAS PARTES
CITRAL
EL MEJOR REFRESCO
LIMON Y AGUA MINERAL

EL 15 DEL CORRIENTE REAPARECERA
"EL TELEGRAFO"
Amplias informaciones sobre deportes, carreras, policía, teatros, cines, sociabilidad, etc., etc.—Contendrá páginas dedicadas a la mujer y al niño y la mejor información gráfica. — "El Telégrafo" será el verdadero diario moderno de última hora.

BANQUE FRANCAISE & ITALIENNE POUR L'AMERIQUE DU SUD
431 CERRITO 431
PROXIMAMENTE INICIARA SUS OPERACIONES

El problema del proxenetismo

En el Sindicato Médico - Un debate interesante

Publicamos hoy la parte final de la versión taquigráfica del debate que la pasada semana se produjo en derredor del proyecto de ley presentado al Parlamento por el senador doctor Gallinal, sobre "Lucha contra las enfermedades venéreas".

El contagio

Doctor Puyol. — No estoy haciendo nada más que una alusión a los argumentos que se han hecho. No hago más que plantear el problema. Después entraríamos a debatirlo.

Finalmente un tercer aspecto que plantea el artículo 4.o del proyecto es la forma en que está concebido. Dice al final que el certificado expedido por el médico deberá decir que el aspirante a realizar el matrimonio está exento de enfermedades venéreas...

Doctor Gallinal. — En período de contagio.

Doctor Puyol. — Yo le rogaría al doctor Gallinal que nos aclarara cual es el concepto que tiene en esa materia y qué es lo que ha querido decir con estas palabras: "...que el futuro contrayente esté exento de enfermedades venéreas".

Doctor Gallinal. — Yo le respondo al doctor Puyol diciéndole que debió haberse completado ese párrafo con las palabras "en período de contagiosidad". Lo mismo pasa con las amas. Qué mujer, de esas que han traficado un poco, no ha tenido una blenorragia? Pero puede tenerla en un período no contagioso. Un individuo puede tener sífilis y casarse perfectamente, — sífilis como una blenorragia, — y no estar en período de contagiosidad.

(El doctor May hace una interrupción en voz baja).

Doctor Puyol. — El doctor May entra en el terreno de la discusión, al que no había querido entrar. No hecho nada más, lo repito, que plantear el problema. Me satisface esa aclaración que ha hecho el doctor Gallinal, porque el artículo, redactado en la forma como estaba en lugar de significar la exigencia del certificado de salud, decretaría la clausura de todas las oficinas del Registro Civil, porque me parece que muy pocos serían los que podrían presentarse a solicitar matrimonio estando exento de enfermedades venéreas. (Murmullos).

—Sería un porcentaje insignificante. Entonces sí que ese artículo, contra las ideas del doctor Gallinal, sería un verdadero llamado al amor libre! (Hilaridad).

La legislación sobre proxenetismo

Eso, por lo que se refiere al artículo 4.o. Ahora en cuanto a la legislación de la prostitución el proyecto plantea un problema que es de palpitante actualidad. Como es sabido, en la Cámara de Representantes se está tratando un proyecto de ley sobre represión del proxenetismo. La Cámara designó una comisión parlamentaria para que se ocupe de esta cuestión, haciéndoseme el honor de designarme para integrarla. La primera cuestión que se planteó en el seno de esa comisión fué la de si ella debía abordar el problema de la prostitución en sí, — vale decir, si debía legalizar la existencia de la prostitución o debía abordar el problema del abolicionismo o reglamentarismo. Yo me opuse, diciendo que esa comisión había sido designada pura y exclusivamente para dictar una ley de represión del proxenetismo. Agregué que en la comisión había un solo médico, siendo que el asunto de la prostitución en sí debería ser tratado por especialistas y los especialistas existían en la Comisión de Salud Pública, que era la encargada de estudiar el problema, integrada, en todo caso, con algunos miembros de esa otra comisión especial, si así se juzgaba conveniente. Bien: esta tésis que yo defendí, y con éxito, — ya que la comisión resolvió desentenderse de esa parte del problema, — ha sufrido un aplazamiento. ¿Por qué? Por que cuando presentemos el proyecto de ley relativo a la represión de proxenetismo, de inmediato, de seno de algunos sectores de la Cámara va a surgir la iniciativa relativa al abolicionismo o reglamentación de la prostitución.

Creo, señor presidente, que esta cuestión, por sus planes de futuro y por las consecuencias que puede tener para el porvenir de la raza, para la salud pública, que con tanta razón preocupa al doctor Gallinal, como nos preocupa a todos, desde luego, debería ser también motivo de una conversación en el Sindicato, porque entonces los médicos legisladores que pertenecemos a él vendríamos para defender nuestras ideas y estaríamos respaldados por la autoridad del Sindicato Médico.

Reasumiendo, porque ya he abusado de la bondad de ustedes, declaro que desearía que estos problemas, que apenas he esbozado, fuesen tratados, por separado, por esta corporación, lo que sería útil, así mismo, para el mejor andamiento del proyecto de ley del doctor Gallinal, que creo que, con algunas modificaciones, debería ser sancionado rápidamente.

Abolicionismo

Doctor Gallinal. — Sobre ese punto de la abolición de los prostíbulos, declaro que he tomado las cosas como están, tratando sólo de modificarlas en el sentido que he creído conveniente. Ahora, en esa cuestión de si debe irse o no a la abolición, declaro con la sinceridad con que hablo siempre que soy enemigo del abolicionismo. Yo iría tal vez a una solución transaccional, siempre que consiguiéramos una intervención sanitaria más eficaz que la actual, con el nuevo régimen que ha esbozado el Instituto Profiláctico.

El fondo del problema

Doctor Puyol.—Tampoco quería entrar al fondo de ese problema. Creo que el aspecto de la prostitución va a cambiar fundamentalmente. La comisión parlamentaria referida me encargó redactase la parte correspondiente a las penalidades en que incurrirían los acusados del delito de proxenetismo. En la parte primera del articulado yo hago pasibles del delito del proxenetismo no sólo a los hombres que se ocupan de ese comercio inmoral, sino a las mujeres, porque el artículo establece que "serán pasibles de las penas que se indican después todas aquellas personas, sin distinción de sexos, que obtengan lucro del comercio de la prostitución". Este artículo decreta, por sí solo, la sustitución del régimen actual, — vale decir: el prostíbulo, en su estructura actual, a cuyo frente hay una mujer que lucra del comercio de las otras, desaparece, porque aquella mujer, dueña o regenta del prostíbulo, en el momento en que la ley sea aprobada cae en el delito del proxenetismo. Eso sólo, pues, entraña una modificación fundamentalísima del estado actual de cosas.

Todo eso, pues, debe ser estudiado ampliamente por el Sindicato, haciendo conocer sus ideas. En el Sindicato forma parte una altísima autoridad, que nos honra en este momento con su presencia, — nuestro viejo y gran amigo el doctor Vidal y Fuentes, cuya competencia es notoria, y forman parte también los médicos del Servicio de Prostitución, cuya competencia es notoria.

Del ambiente partidario

Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez de la 3.a Sección — Calle Buenos Aires 269, entre Colón y Perez Castellanos. — Se avisa a todos los colorados de esta seccional, que por razones ajenas a su voluntad, no hayan aun podido inscribirse, en el Nuevo Registro Cívico Nacional, pueden hacerlo pasando por la Secretaría de esta entidad partidaria todos los días que está abierto desde las 9 a las 11 y 30 y de las 18 a las 19 y desde las 21 a las 22 y 30, donde se le proporcionarán todas las facilidades del caso para poder llevar a objeto su inscripción correspondiente.

Haciéndole presente que el período inscripcional termina el 30 del corriente mes, que el voto es el arma para sostener en el gobierno a nuestro glorioso y tradicional partido. El que dejare de inscribirse deja de ser ciudadano y partidario traicionando así a nuestra causa y dando posibilidad y posiciones al enemigo que traerán malas consecuencias para el país por sus ideas retardatarias.

Así pues, este club exhorta a todos los colorados de la jurisdicción a cumplir con la Ley Nacional y el Partido impone a inscribirse sin pérdida de tiempo.

Límites de la sección: por el Oeste y sur el Río de la Plata, por el Este la calle Bartolomé la vereda que mira hacia el este y por el Norte las calles Washington y Rincon la vereda que mira hacia el Norte.

El Comité Ejecutivo

7.a SECCION

Club Colorado batllista "Joaquín Suárez".— Local social calle Magallanes No 1180 entre Canelones y Maldonado.

Se cita a los señores miembros de este Comité Ejecutivo para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 10 a la hora 21 en el local social con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.
2.o Acta de la sesión anterior.
3.o Proclamaciones presidenciales.
4.o Asuntos varios.— Se encarece la asistencia. — Arturo M. Rosal, presiden ad hoc; José L. Monterrubio, secretario general.

15 SECCION.—Club colorado batllista "Julio María So a" — Se cita a los señores Francisco Buono, Roberto Carzollo, Jorge Hering, Angel Cantaro, Oscar Jover, Alfredo Brito, Alberto Brovetto, José Tuen (hijo), Gabriel Machenaud, Enrique Pochintesta, Francisco Burcet, Celestino M. Rubio, Pelayo Lamela, Juan Pomés, Reynaldo Piccardo, Luis Brovetto, Pedro J. Schiappapietra, Juan Vignolo, Alberto Segalerba y Juan Carlos Facello, miembros del comité ejecutivo de este club seccional, para la reunión que se realizará el próximo miércoles 9 de Setiembre, a la hora 21 en el local del club "Joaquín Suárez" de esta sección, sito en la esquina de las calles Guayabos y Eduardo Acevedo.

El origen de la causa que motiva esta citación está en el movimiento producido en todos los puntos del territorio nacional con motivo de la proclamación de la candidatura del señor Julio María Sosa a la futura presidencia de la República. — El secretario general.

18.a SECCION. — Club colorado batllista "Batlle-Sosa". — Se cita a los señores Mario Fernández, Enrique Proto, Silvio Brignole, Ernesto Mangarelli, José Bengoa, Savino Tellechea, Roberto Carodi, José V. Longo, Héctor Quartino, Diego Fleitas, Mario Sadí Barbé, Justo Daza, Prudencio Gastón, Fernando Bayardo y Gerónimo Pittamiglio, miembros titulares del Comité Ejecutivo para la reunión que se efectuará mañana miércoles a las 21 horas en el local de la calle Rivera N.o 2657 con el fin de tratar varios asuntos de urgente resolución. — Juan C. Barbieri y Mario Jacottot, secretarios.

LA INSCRIPCION
Zonas y locales

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de Avalúos; Colón número 1418.
Zona N.o 2. — Letra B. — Asilo Maternal; Piedras 432.
Zona N.o 3. — Letra C. — Escuela Industrial; Maciel 1364.
Zona N.o 4. — Letra D. — T. de Apelaciones; Bartolomé Mitre 1309.
Zona N.o 5. — Letra E. — D. A. Pública; Uruguay 828.
Zona N.o 6. — Letra F. — Julio Herrera y Obes 1413.
Zona N.o 7. — Letra G. — Escuela Pública; Maldonado 773.
Zona N.o 8. — Letra H. — A. de Emp. Civiles; Soriano 1017.
Zona N.o 9. — Letra I. — Colonia 1414.
Zona N.o 10. — Letra J. — Ateneo; Rondeau 1388.
Zona N.o 11. — Letra K. — Universidad de Mujeres; Soriano 1098.
Zona N.o 12. — Letra L. — Asilo Maternal; Durazno 1242.
Zona N.o 13. — Letra M. — Esc. Aire Libre; Avda. Larrañaga 152.
Zona N.o 14. — Letra N. — Soc. Colón; Magallanes 1529.
Zona N.o 15. — Letra O. — L. U. C. la Tuberculosis; Magallanes 1320.
Zona N.o 16. — Letra P. — Escuela Industrial; S. Salvador 1931.
Zona N.o 18. — Letra R. — Fac. de Derecho; 18 de Julio 1824.
Zona N.o 19. — Letra S. —
Zona N.o 20. — Letra T. — Escuela Pública; 18 de Julio 2083.
Zona N.o 21. — Letra U. — 8 de Octubre 2819.
Zona N.o 22. — Letra V. — llo 2128.
C. de Desinfección; Dante 2046.
Zona N.o 23. — Letra X. — Club A. Pocitos; Benito Blanco. Gota de Leche; Miguelete 1625.
Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.
Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 572.
Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda. 8 de Octubre.
Zona N.o 27. — Letra C. — H. Pasteur; Larravide s|n.
Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.
Zona N.o 29. — Letra E. — 1180, entre Canelones y Maldonado.
8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Asunción.
8.a Batllistas de la Aguada. Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum, Sierra 2263 (bis).
9.a Caseros, Villa Colón.
10.a Cruzada Libertadora, 8 de Octubre 194 (Unión). — 7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 142.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.
11.a Masoller, Camino Cuchilla Grande.
11.a Luis Batlle y Ordóñez. José María Guerra N.o 103.
11.a Club Concentración Colorada "Dr. Atilio Narancio" 8 de Octubre N.o 4444.
12.a Teniente Gral. Pablo Galarza, Av. San Martín 2750.
Zona N.o 30. — Letra F. — gro s|n.
Estación Ferro Carril; Río Negro
Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.
Zona N.o 32. — Letra H. — Fac. Anatomía; I. de María número 1532.
Zona N.o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.
Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.
Zona N.o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).
Zona N.o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.
Zona N.o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.
Zona N.o 38. — Letra N. —
Zona N.o 39. — Letra O. — C. Auxiliar Miguelete; C. Mendoza s|n.
Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.
Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 3700.
Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).
Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.
Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.

Casa del Partido, Convención 1389, esquina 18 de Julio.

Sección
1.a Dr. Baltasar Brum. Mercedes 1035.
1.a Joaquín Suárez. Ciudadela N.o 1509.
2.a José R. Gomensoro, Marsellaise 489.
3.a Joaquín Suárez. Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1159.
5.a Acción Partidaria. Yí 1319.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria. Yí 1319. Horas del día.
6.a José Batlle y Ordóñez, y Viva Batlle, Médanos 1875.
7.a José Batlle y Ordóñez, Mercedes 1486 (bis).
7.a Joaquín Suárez, Magallanes
12.a Melchor Pacheco y Obes, Av. Gral. Flores 2825.
13.a Joaquín Suárez. Villa del Cerro.
13.a Gral. Fraga (Sub comité), calle 1 No. 215 (Barrio Casabó).
14.a Joaquín Suárez. Agraciada 3136.
14.a "El Día". Uruguayana N.o 3178 casi esq. Olivos.
14.a Misiones, C. M. Gutiérrez
14.a Ezequiel Garzón (h.), Venancio Benavidez esq. Huidobro.
15.a José Batlle y Ordóñez, 18 de Julio 2080.
15.a Joaquín Suárez, Eduardo
16.a Dr. Francisco Simón, Pueblo Santiago Vázquez.
17.a José Batlle y Ordoñez, Piedras Blancas.
18.a José Batlle y Ordóñez, Pereira 8.
18.a Joaquín Suárez, Rivera 2247.
18.a Agrupación Obrera Batllista, Magariños Cervantes 98.
18.a Dr. Atilio Narancio, Rivera 3432.
19.a Comité Batllista Pro Inscripción, Pagola 1735, entre Inca y Justicia.
19.a José Batlle y Ordóñez, Arenal Grande 2426.
19.a Libertad, Justicia 2363.
19.a Joaquín Suárez, Independencia 1864.
20.a A. Dufort y Alvarez, San Miguel 6.
Acevedo y Guayabos.
20.a ¡Viva Batlle! Eugenio Garzón 247.
20.a Agrupación Colorada Batllista, Carlos de la Vega 280 esquina Cañas (Nuevo París), San Antonio.
21.a José R. Mautones. José Castro N.o 250.
21.a Libertad, Sayago.
21.a Joaquín Suárez, Coronel Raiz esq. Casabal.. Peñarol.

Sede de los Comités Seccionales

1.a sección. — Bartolomé Mitre 1529.
2.a sección. — Treinta y Tres 1378.
3.a sección. — Maldonado 1082.
4.a sección. — Maldonado 1995.
5.a sección. — Soriano 1410.
6.a sección. — Uruguay 1386.
7.a sección. — Piedad 1442.
8.a sección. — Minas 1925.
9.a sección. — Plaza Vidiella (Colón).
10.a sección. — Juanicó y Porvenir (Unión).
10.a sección. — Industria y Juan F. Pérez.
11.a sección. — Av. 18 de Julio 521 (Maroñas).
12.a sección. — Av. General Flores 2834.
13.a sección. — Grecia 326 (Cerro).
14.a sección. — Olivos 988.
15.a sección. — J. M. Blanes 1093.
17.a sección. — Camino Mendoza (Miguelete).
18.a sección. — Maldonado 2222.
19.a sección. — Cuñapirú 1836.
20.a sección. — M. Díaz y García (cruce de la Vía del F. F. C.).
21.a sección. — Juan Lavalle 25 (Prado).
Club "General Gregorio Suárez". — San Fructuoso 1731.

Escolares

FEDERACION MAGISTERIAL URUGUAYA

Con asistencia de los señores Durán, Ramírez, Alcalde, Díez, Pariente, Tuneu, Vidal, Morató, Srta. País Sort de Sierra y Stas. Lois Repetto, Trigo y Africio, sesionó el Consejo de la Institución que nos sirve de epígrafe.

Se trataron entre otros asuntos, los siguientes:

Los maestros del departamento de Rocha comunican haberse constituído en Asociación y hacen manifestaciones en el sentido de apoyar a la Federación en sus propósitos. Al aceptar tan valiosa adhesión, se resolvió designen sus delegados ante el Consejo Federal.

—Se conversó extensamente sobre algunos asuntos de carácter técnico. Después de ser oídas algunas manifestaciones tendientes a cristalizar los móviles que siempre fueron su norma, se resolvió dirigirse al Consejo de Enseñanza, solicitando sea atendida su opinión en los asuntos que tengan atingencia con la parte técnica de la Enseñanza.

Siendo ya hora avanzada, se resolvió postergar para la próxima sesión, la nota que será dirigida a la empresa ferrocarrilera, solicitando rebajas de pasajes a profesores de Instrucción primaria y maestros.

Universitarias

"RENACIMIENTO"

Acaba de llegar hasta nuestra mesa de Redacción esta interesante publicación mensual, órgano estudiantil que dirige un selecto número de hombres de letras.

El número que nos ocupa consta del sumario siguiente:

Vida Universitaria: El Consejo Nacional y la Universidad.—"El Rector a la altura de las circunstancias". — La huelga en la Facultad de Derecho. Su última Asamblea. — Un triunfo de "Renacimiento". La gimnasia en E. S.—"Sol de Mayo". —Temas para los cursos de I. Francés, 1.o, 2.o y 4.o años.—"Temas de Economía Política", Bancos Nacionales y Bancos Extranjeros. — Doctrina de Monroe. — Elementos filosóficos de la Literatura Estética por el profesor I. Núñez de Arenas.—Voz de alarma. — Del Estudiante Francisco María Gadea. Literatura Sagrada de los Hebreos. — Estudiantes que triunfan. — Cursos sintéticos de Ciencias físico-químicas y Naturales, profesor Dr. Estapé. — Cervantes y el Quijote, juicios críticos por F. M. Tubino.

Militares

EN DISPONIBILIDAD

Han sido pasados a la lista de disponibilidad los siguientes oficiales: sargento mayor Leopoldo Lecour y Reynaud que ocupaba el cargo de 2.o jefe del batallón N.o 13; el capitán Daniel Antonio Chincili, del batallón de igual arma N.o 6, y el capitán Raúl E. De León, del Regimiento de Artillería N.o 5.

PARA EL ARAPEY

Para el Salto, de donde seguirá para el Arapey, partió ayer el coronel Juan Pedro Graña, jefe del Regimiento N.o 6 de Caballería.

REANUDANDO TAREAS

Restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama ha reanudado sus tareas, el subsecretario de Guerra y Marina doctor Arturo Gaye.

CONFIRMANDO SENTENCIAS

La Alta Corte ha confirmado las sentencias del Consejo de Guerra Permanente y del Supremo Consejo de Guerra y Marina que condena a 20 años de Penitenciaría al soldado del Batallón N.o 7, Ramón Salas.

Gacetilla

Frigorífico Armour. — La Compañía Armour del Brasil ha comunicado al Superintendente de Abastecimiento que el respectivo frigorífico que tiene establecido en Santa Ana, próximo al Uruguay, está pronto para iniciar la matanza de cerdos.

Revisador de patente — Ha sido designado para ocupar el cargo de revisador de patentes del departamento de Colonia, el señor Florencio Rodríguez.

Seccional de Obstetricia. — Hoy miércoles, a la hora 18, en el anfiteatro de la casa de la Maternidad, se reunirá la Seccional de Obstetricia para tratar la siguiente orden del día:

Doctor Blanco Acevedo, [illegible]; doctor García San Martín, rupturas internas; doctor Pou Orfila operación cesárea bajo anestesia local.

La división italiana. — Ayer a la hora 12 m. la división naval italiana que integran los cruceros "San Giorgio" y "San Marco" se hallaba a unas 200 millas al S. O. de Río de Janeiro, navegando sin novedad, por más que soportó un regular temporal al pasar el golfo de Santa Catalina.

Las naves de la referencia se dirigen hacia Bahía, a cuyo puerto deben de llegar dentro de cuatro días.

Sociedad de Medicina. — La sección de O. y G. se reunirá hoy a las 18 en el anfiteatro de la Maternidad, para tratar la siguiente orden del día:

Prof. E. Blanco Acevedo, Vaccinoterapia.
Prof. H. García San Martín, Rupturas uterinas.
Prof. J. Pou Orfila Operación cesárea bajo anestesia local.

La entrada es libre para médicos y estudiantes.

Los barcos balleneros. — Han empezado a alistarse los barcos balleneros que invernaban en nuestro puerto, para la próxima estación del verano en que zarparán rumbo a los mares del sud.

Para el mes de octubre son esperados los buques fábricas que conducirán a la mayor parte de la tripulación de los balleneros, así como los efectos navales, de pesca, víveres, y combustibles.

El "Maranhao". — Ayer a las ocho, terminada la misión que lo trajo a nuestro puerto, partió para Río Janeiro el destroyer brasileño "Maranhao", que manda el capitán de corbeta Riedner.

La nave de la referencia recién hoy pudo zarpar, por haber tenido que reparar averías en sus propulsores.

BANCA FRANCESE E ITALIANA PER L'AMERICA DEL SUD
431 CERRITO 431
PROXIMAMENTE INICIARA SUS OPERACIONES

Bebed Agua SALUS

El cuento del día

ESCALOFRIO

Para obsequiar al amigo provinciano, le invité a ver aquella comedia, tan conocida ya por mí. Llegamos un poco tarde, ya alzado el telón; nos instalamos en nuestras butacas; el amigo atendió a la escena, y yo quise pensar en mis afanes durante la representación.

Sin luz el patio y en silencio el teatro me pareció una sala en rotonda, que se hubiese decorado, por capricho, con cuatro cenefas de retratos colectivos. La claridad refleja del escenario daba a las personas, inmóviles en los marcos de los palcos y plateas, la apariencia de figuras pintadas recientemente.

Mi butaca era de pasillo, y delante de mí, en la butaca número uno de la fila anterior, había una mujer. Su peinado traslucía en la superficie, formando, a contraluz, un nimbo fosforente. Era rubia, muy rubia, de un rubio flamígero, la mujer. Su vestido, de color de barro de arcilla, servíale como de [illegible] al busto marmóreo; que era escotado el escote, hasta lucir las líneas esféricas de los hombros y el camino desierto de la espalda. La desconocida tenía la piel blanca y tersa, piel de niña sobre formas de matrona. Yo calculaba cuán deleite sería la blancura de aquella piel; ¡con qué facilidad el roce de una mano o los rayos del sol la borrarían con ráfagas [illegible]. Era muy rubia y muy blanca la mujer.

[illegible] a un lado y a otro, con la mesura que la buena educación impone, entrevía yo ver los perfiles, la curva túmida de la mejilla, la tersura sin mácula del lóbulo y en momentos fugaces, las arcadas de oro de las cejas como los extremos de las pestañas y los extremos de dos plumas negras del ala de una [illegible].

La mujer blanca y rubia que tenía delante, a quien no podía ver completamente el rostro, era sin duda, una mujer en la sazón de los seis lustros, [illegible], óptima, probablemente madre más de una vez. Tenía garganta de madre.

Una de sus manos vino a alisar los rizos en que la oreja se emboscaba. Era una mano seda, de dedos largos, enjoyecidos por uñas curvas ovales y hialinas. La mano se detuvo un instante, y se retiró, dejando temblorosos los caracolillos, como deja al volar el pájaro las mimosas.

Poco a poco mis observaciones se iban condensando; ya no existía para mí, en el teatro semi a oscuras, más que aquella mujer, en cuya atmósfera iba sumergiéndome. Ella se había perfumado discretamente, de modo que el perfume difuso y tenue no desdibujase su personalidad. Quiero decir que a través del perfume se la descubría a ella como descubriríamos, con los ojos cerrados, una magnolia entre un "bouquet" de rosas y claveles.

Cayó el telón al final del primer acto, y nada más sencillo entonces que levantarme y dar un paso para ver el rostro de la aromosa blanca y rubia. De ello me abstuve. ¡Es tan voluptuoso el misterio de un perfil, de un color y de un perfume!...

De ello me abstuve y cuidé, por el contrario, de no mirar, de no volver hasta que apagaron de nuevo las luces de la sala y de sentarme silenciosamente. Tiempo habría después de descifrar el enigma delicioso.

En el segundo acto era de día en la comedia, con lo que el escenario se iluminó más. Esto me permitía precisar mis observaciones, avaro de ellas. La mujer de carnación llena era la más blanca mujer que yo he visto. Su espalda era un amplio inmaculado, y en ella, como en el mármol, el arrebol lo ponía un sol naciente; el cuello insurgía con elegante esbeltez y precocidad en la nuca había un hoyuelo casi imperceptible. Empezaba la cabellera en un vello finísimo, nacido a la sombra de los rizos más rútilos, de unos rizos de luz. Allí, bajo aquellos rizos como vapores de oro, estaba la central de todos los magnetismos; de allí, bajo la piel ocultos, como oculta las [illegible] la nevada, partirían los haces de miríadas de hilillos por donde corren y vibran las sensaciones; hilillos que llegan a todas las profundidades y a todas las cumbres; que son red extensa, telégrafo de los sentidos, transmisión del dolor y del placer: hilillos que cruzan las vísperas y llegan a flor de piel...

De pronto se estremeció la mujer y avanzó su espalda la huella efímera de un dedo invisible.

En seguida volvió la cabeza para mirarme con la repulsión y el desprecio con que se mira a quien nos acaba de ultrajar.

Rafael López de Haro.

Se compra Plomo viejo
RINCON 587

AGUA LAXIA
El mejor purgante

Firme este cupón y remítalo por correo o personalmente a la Oficina de Sorteo de EL SIGLO y "La Razón, calle Rincón N.o 587.

(Autorizado por la Dirección de Pascos).

[illegible] PROGRAMAS DE HOY [illegible]

Crónica Social

La señorita Margarita Cat Alvarez

DIPLOMATICAS

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES

[illegible]

EL LADO BUENO

[illegible]

PREPARACION de WAMPOLE

[illegible]

"EL ENFERMO IMAGINARIO" DE MOLIERE

[illegible]

Conciertos en el Artigas

[illegible]

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

¿Y el amateurismo? Bueno, gracias...

Las divergencias suscitadas entre la Asociación Argentina y la Liga Paraguaya, con motivo de las tratativas llevadas adelante para la realización, en Buenos Aires, del próximo campeonato sudamericano, han tenido como síntesis un sólo argumento: el dinero. Toda la cuestión ha girado en torno de los porcentajes a recaudar y de las ganancias líquidas que pudieran surgir del torneo. Lo demás, prosperidad del deporte, vinculaciones caballerescas, afición y demás cositas que nos sirven para ensalzar el football y alentar la afición a los que escribimos en los diarios, han estado "offside", en esta emergencia en la que, como una voz agria y discordante, no se ha oído más que el sonido del metal y el "marchanteo" entre ofertas y demandas. Después de ésto, vendrán los catones, rígidos e inflexibles, que quieren pedir la descalificación de un jugador que antes de un match insinúa un pedido indiscreto, no haciendo otra cosa mas que seguir el ejemplo de los clubs y las asociaciones. Mientras tanto, hay quien se llena la boca con el amateurismo, palabrita muy respetada pero que califica algo casi desconocido por estas tierras.

Nuestros footballers en el Perú

Ecos de la última victoria de los chalacos

LIMA, 9 — Los diarios comentan entusiastamente el triunfo de los chalacos sobre los uruguayos. "El Comercio" dice que los chalacos demostraron nuevamente su valía consiguiendo una victoria significativa, conformando a nuestros elementos deportivos que están bastante capacitados y poseen gran chance para medirse con teams de condiciones superiores como es el uruguayo, lamentándose solamente las faltas de desarrollo de juego científico.

Agrega que la selección del cuadro de jugadores nacionales, dejó comprobado ayer, pese a deficiencias del entrenamiento metódico y perseverante, la carencia de verdaderos maestros con inmejorables condiciones. — Los deportistas de nuestra juventud tienen brillantes posibilidades de triunfos en el futuro siempre que continúen su acción empeñosa e inteligente. Concluye su artículo resaltando el rol decisivo de los deportes, recordando los triunfos personales de algunos peruanos en torneos importantes, especialmente en la aviación en los primeros tiempos.

El diario "La Prensa", dice que la tarde del domingo fué de verdadera emoción, ya que los chalacos mostrando su poder y la voluntad y dominio de los nervios.

El próximo match entre Peñarol y Solferino

Nota del señor Contador José Rovira a los Clubs Peñarol y Solferino—

"En el deseo de que la gloriosa fecha del 20 de Setiembre que pertenece a la patria de Garibaldi, y a la humanidad entera, por la trascendencia de su significación, sea celebrada dignamente por los simpáticos deportistas a quienes no puede serles indiferente el recuerdo de aquel día, grande, he querido hacer donación de un trofeo, para ser disputado entre el club Peñarol y la institución footballística que luce el nombre de la victoria itálica de "Solferino".

En la esperanza de que este pensamiento sea acogido por los centros deportistas mencionados y por la laboriosa colonia a que afecta de manera principal la solemnización del 20 de Setiembre, como el expresivo saludo de entidades altamente representativas del football nacional al día que se rememora, me es grato saludar a Vd. y demás miembros de esa Comisión con la consideración más distinguida. José Rovira.

Del club Olimpia

Recibimos y publicamos:

Montevideo, setiembre 8 de 1924. — Señor jefe de crónica de LA RAZON.

Rogaríamos de su amabilidad la publicación de las siguientes líneas en las columnas de la sección que usted tan acertadamente dirige:

Declaración

En vista de publicaciones aparecidas en algunos diarios de esta capital, respecto del proceder de los dirigentes del Club Olimpia en la designación de titulares y suplentes de sus teams, publicaciones que se juzgan tendenciosas y tendientes a desprestigiar a los seleccionadores de la Federación, el club que representamos cumple con el deber de manifestar:

1.o Que los jugadores que forman su plantel no admiten diferencias de aptitudes, pues todos son buenos para la defensa de su Club.

2.o Que los arqueros Bragno, li y Spósito, de convenio mutuo y con los dirigentes, se turnan en los partidos que efectúa la institución.

3.o Que a pedido del propio jugador Brugnoli se ha incluído al jugador Spósito en el arco, con el beneplácito de la C. Directiva.

4.o Que otras entidades han procedido en casos análogos al presente, sin que los órganos que censuran injustamente este proceder, ("El Imparcial" y "El Plata") se dignaran destacarlo, lo que hace presumir más una noticia tendenciosa en la publicada. (V. gr. los jugadores Ladislao Pérez y Arremond y ..., Aguerre y Buotti que ... turnándose en el Club Peñarol, han sido varias veces internacionales).

5.o Que es sistema implantado en el Olimpia F. C., turnar a sus defensores, dando así cabida a todas las aspiraciones y evitando el imperio de los jugadores que se creen necesarios o irreemplazables.

Lo que es el Club Libertad

El Club Libertad fué fundado el 18 de Mayo de 1906 por iniciativa del señor Félix Cedro Gilardo.

Han desfilado por su field quizás todos los clubs de Montevideo y de todas las divisiones. Permanece invicto ante los maragatos y floridenses. Cuando se constituyó la Federación U. de Football, se plegó de inmediato. Es actualmente el abanderado de la causa federacionista en Canelones y dado sus prestigios dentro de poco se formará la Liga Departamental Federacionista.

Según lo que se tire...

Según se desprendía de los despachos telegráficos que nos llegaban con tanta profusión durante el campeonato olímpico de football, parece que Andrade, en su gira por Europa, se lució en eso que, desde los tiempos de Juancito Delgado, se llamó en las barreras de los fields "tirar la escoba". Y es muy posible que allí, donde no parecen ser muy duchos en las picardías criollas, la cosa prosperara y diera motivo a caricaturas, a sueltos y a ditirambos mas o menos exagerados.

Pero Andrade cayó de vuelta al pago, donde esas mañas son pan de todos los días, y ya nadie cree en ellas. El half-back clownesco se presentó el domingo en el Parque Central abrumado bajo el peso de los laureles. Y, olvidando sin duda que alguna que ya estaba en pista conocida, quiso reeditar su gesta gloriosa. No lo hubiera hecho. Aquí, donde ya es conocido en la cancha, fracasaron de inmediato sus planes. Entre Fierro y Saldombide, los dos forwards contra los cuales se encontró, le devolvieron, con creces, todas sus habilidades. "Moñitas", "mareos" jugaditas por "sobre el moño", todo eso le prodigaron sus mal intencionados adversarios. Y Andrade que se volvió loco corriendo inútilmente, de un lado para el otro, no tardó en arrepentirse de sus propósitos primeros. Tanto que, estamos seguros, antes de que se terminara el primer half-time del partido, el hombre que quiso tirar la escoba, hubiera deseado, como solución satisfactoria que le tiraran la esponja.

El pánico

Dellafava es, en Charley un buen goalkeaper. Así se afirma El domingo, sin embargo, demostró, frente a los olímpicos, la falta de una condición fundamental: la serenidad. Sin duda alguna, las mentas del cuadro campeón del mundo, le produjeron una fortísima impresión. Porque demostró un azareo tan grande, que pocas veces lo hemos visto en un goalkeaper. Frente a los shots de Petrone, el hombre se sugestionó en una forma tal que quedó vencido de antemano. No quiere esto decir que los méritos del centro forward campeón — en esta jornada al menos — queden aminorados. Pero lo cierto es que dos de los tiros que llegaron a la red, por lo menos, pudo haberlos detenido. Porque, después de la práctica última, si las perfomances no mejoran, no hay que hacerse ilusiones. La victoria en los próximos matches contra los argentinos no pueden quedar supeditadas a las proezas de un sólo hombre y a las debilidades de un goalkeaper. Sin duda alguna, entrarán en juego otros factores que no hay que descuidar.

El football peruano

Hemos visto muchas caras largas con motivo de la derrota reciente del team uruguayo que fué al Perú a lucir sus habilidades y a dar una muestra de cómo se juega al football en el país que ha conquistado el campeonato del mundo. El desencanto, sin embargo, es ilógico. El cuadro que marchó a Lima — ya lo hemos visto en los matches contra el Plymouth Argile, — es un conjunto sin mayores méritos, donde no hay un solo jugador con pinta de crack. Es uno de los tantos cuadros que se pueden formar aquí, con el football dividido y después de excluir a los titulares y suplentes del cuadro representativo de cualquiera de las dos entidades. No tiene mayor fuerza que la de cualquiera de los teams que marchan rezagados en el campeonato. Por otra parte, se ha dicho que los peruanos tienen propósitos de concurrir al certamen de América. Y, si no logran ganarle al team X que se les envió para cotejo de fuerzas y que, a buen seguro, haría un papel poco airoso en este torneo, sería inútil que se expusieran a las molestias de tan largo viaje. Aún así, con esa victoria que, según las crónicas telegráficas conquistaron a costa de un penal, sin demostrar en ningún momento superioridad de juego sobre los uruguayos, no les envidiamos las perspectivas...

DE LAS OLIMPIADAS

Miss Morelins (E.E. U.U.) que ganó en el campeonato olímpico de natación para damas la carrera de 100 mts. en 6'2" 2|10

BOXING

Firpo y Wills intensifican notablemente su entrenamiento

Los comentarios periodísticos están contestes en que el "toro bravío" progresa notablemente y debe vencer a la "Pantera Negra"

El campeón sudamericano de todos los pesos que había interrumpido el entrenamiento a raíz de su partida a Saratoga Springs, ha reanudado sus actividades en Nueva York donde se encuentra [illegible] ... progreso notable en la característica de su "boxing" y probando una elasticidad muscular y un punch excepcionales. Además, utiliza con frecuencia la mano izquierda y golpea con ella precisa y reciamente, lo que ha duplicado la potencia de sus medios combativos.

Durante el día de ayer y en presencia de los críticos del "New York Evening World", del "New York Tribune" y de otros diarios que han establecido sus cuarteles en Madison Square Gardon, "el toro salvaje de las pampas" cumplió sus ejercicios preliminares en forma brillantísima, entrando luego a hacer algunos rounds de guantes con sus sparringe Tate, Tonosend, Wáshington y Ferrara, y comportándose con una acometividad y una eficacia tales que merecieron el elogio del mismo Jack Farrell, cronista del "New York Daily News", que como se recordará fué uno de sus más encarnizados censores en oportunidad del match con Dempsey.

"Me ha costado mucho convencerme—escribió ayer el cronista aludido—de que el Firpo que he visto boxear en Madison Square Garden fuera el mismo que peleó con Dempsey el año pasado".

Esta mañana, según se nos informa, Firpo se ha levantado muy temprano y acompañado de sus sparrings realizó una caminata como de cuatro millas, regresando luego a desayunarse. El resto de la mañana lo ha pasado conversando con Tex Rickard y con Busel sobre asuntos diversos.

LAS ACUSACIONES DEL CANONIGO CHASE

Uno de los temas de la conversación de Firpo con su promotor y con Bushel, fué la querella que el canónigo Chase le ha promovido ante las autoridades neoyorquinas por perjurio.

Por intermedio de ellos Firpo se enteró de las gestiones del canónigo ante el comisario del Departamento de Inmigración, Mr. Curron, y aún del mal efecto que ha producido en su ánimo los procedimientos poco escrupu-

FIRPO ES JUZGADO POR EL CRONISTA DEL "NEW YORK EVENING WORLD".

Después de haber seguido atentamente todas las fases del entrenamiento de Firpo, ayer tarde Mr. Robert Edgren escribió lo siguiente en "New York Evening World".

"Después de ver a Firpo hoy mientras realizaba su entrenamiento en Madison Square Garden, me he convencido de que ha progresado visiblemente sobre sus condiciones del año anterior. Trabaja con mucha energía, intensamente, y ha aprendido a bloquear los puches. La fuerza de sus grandes brazos y hombros le permite dominar fácilmente al sparrer. Su sistema respiratorio es perfecto: hoy pudo advertirse que mientras sus compañeros de sparring tomaban grandes bocanadas de aire, Firpo llevaba una respiración rítmica, apenas más apresurada que la normal.

No obstante todas las triquiñuelas de la ciencia pugilística que ha aprendido, lo más probable es que Firpo no emplee ninguna de ellas cuando entre al ring para enfrentarse con Wills. Es esencialmente y por instinto, un púgil agresivo y acometedor, que tiene un golpe aplastante con la derecha, y toda su voluntad está concentrada en ignorar los golpes que recibe a fin de hacer llegar el suyo a su destino. Firpo no tiene ninguna grasitud excesiva: su rostro es de líneas enérgicas y bien cortadas, tiene el cutis fresco y coloreado, su expresión es vivaz y menos reconcentrada que antes. Tate me ha expresado lo que sigue: "Wills no va a tironearlo a Firpo y a pegarle a su antojo. Firpo es más fuerte que Wills, y creo que el negro va a recibir una paliza en los infightings. Yo preferiría tener el carácter de Firpo y no el de Wills. Firpo nunca se molesta".

FIRPO PODRA PELEAR AUN QUE SE DECRETE SU DEPORTACION.

Aun cuando las declaraciones de Mr. Curron hacen presumir que las gestiones del reverendo Chase no podrán prosperar, Tex Rickard y Bushel se han vuelto a entrevistar con el comisario del Departamento de Inmigración con el objeto de prevenirse contra cualquier contingencia que, a último momento, podrá, sino impedir, por lo menos obstaculizar el gran match.

A este respecto Mr. Curron ha manifestado lo siguiente:

"En caso de dictarse la orden de deportación, Firpo tendría que comparecer a mi presencia, como sola autoridad constituída para fijar la fianza. Esta fianza raras veces excede de 10,000 dólares para tales casos. De cualquier modo, Firpo tendría derecho de ser puesto en libertad bajo fianza, y, por otra parte, la ley le acuerda el derecho de comparecer ante la Junta de Inmigración para responder a las acusaciones, con la presencia de un abogado".

LAS ACTIVIDADES DE ESTA TARDE

En la tarde de hoy Firpo comenzará su training después de las 14, habiéndose resuelto que éste se verifique en privado, esto es, con la sola presencia del personal de servicio del boxeador y de los periodistas.

Firpo hará como todos los días, salto con la cuerda, flexiones, "shadow boxing", "medicine ball" y luego algunos rounds de guantes con Tate y Towsend, terminados los cuales se retirará a su domicilio para de allí trasladarse al del cónsul argentino, con quien también se ha entrevistado anteayer.

WILLS TERMINO SU ENTRENAMIENTO

Nueva York, 9—Harry Wills terminó ayer su entrenamiento en Southampton, saliendo hoy para ésta, donde hará ejercicios livianos hasta el momento del combate. El boxeador de Orleans ha declarado que se halla en estado inmejorable, lo que le permite confiar francamente en la victoria.

FEDERACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Estado actual del campeonato de 1.a División

CLUBS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	P. F.	P. C.
PEÑAROL	14	11	3	0	25	3
A. WANDERERS	14	9	5	0	23	5
OLIMPIA	14	8	3	3	19	9
A. LITO	15	9	3	3	21	9
DEFENSOR	15	7	6	2	20	10
ROSARINO CENTRAL	16	6	8	2	20	12
CENTRAL	12	4	4	4	12	12
PEÑAROL DEL PLATA	14	5	4	5	14	14
SOLFERINO	15	5	5	5	15	15
MISIONES	13	4	3	6	11	15
ROLAND MOOR	14	2	7	5	11	17
URUGUAYO	15	2	8	5	12	18
SUD AMERICA	16	4	5	7	13	19
COLON	14	3	2	9	8	20
ROBERTO CHERY	16	4	3	9	11	21
LAS PIEDRAS	15	2	2	11	6	24
A. CHARLEY	16	1	5	10	7	25

NOTA—Este cuadro está confeccionado de acuerdo con los resultados de los partidos arrojados en el field, sin tener en cuenta las suspensiones, ni protestas.

Por los Hipódromos

Maroñas

FRENTE A LA GUARDIA VIEJA

[illegible]

LOS QUE ANUNCIAN SU DEBUT

[illegible]

ALGUNOS COMPROMISOS DE MONTAS

[illegible]

LA REUNION DEL DOMINGO

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

[illegible]

Cabeza de Oro 55, Alí 55, Disimulo 55, Rocambole 55, Zurda 55.

Premio Licas (1918) — 1400 metros

Farol 51, Copin 45, Lenguaraz 48, Mayo 51, Daimler 54, Gold 48, Big Boy 45, Luquillas 48, Manzanero 45, Zumbido 55, Pasa Plata 46, Rose de Noel 46, Comedia 49, Aster 46, Bella Diva 48, Regineta 49, Viejo Verde 48.

Premio Vanadium (1919)—1500 metros

Derrota 52, Gran Dama 52, Boisfleury 52, Isla Mala 52, Hoja Caída 52, La Riera 52, Francia 52, Cachacienta 52, Contraternidad 52, Regadera 52.

Premio Tolbiac (1920) — 1500 metros

Caxumbá 54, Albobá Katé 54, Cheque 54, Mamboretá 54, Hebrero 54, Miraflor 54, Aguará 54, Pitín 54, Diego Lamas 54, Venticello 54, Tas Tas 54, Barba Azul 54.

Premio Presidente de la República. — 2500 metros

Bigrel 60, Ariosto 50, Formosa 50, Monroe 50, Pampero 50.

Premio Penúltimo (1921)—1900 metros

Casual 49, Garrafal 41, Jacobita 40, Aulildo 40, Kempis 40, Firpo 55, Lutín 49, Don Mateo 53, Andreasy 57, Brenda 49, Gioconda 48, Charmer 49, Giro 52, Kabila 48, Dámaso 42, Claudio 48, Carolus 47.

Premio Bambino (1922)—1000 metros

Carolus 47, Whirlicra 42, Almudena 54, Dámaso 42, Larcano 57, Gondolero 42, Patte en l'Air 45, Lutín 42, Monroe 57, Llanero 57, Bordoneo 51, Orfebre 54, Don Mateo 55, Kempis 47, Zorzal 52, Bonachón 44, Mingos 56.

INFORMACIONES DIVERSAS

[illegible]

Ejercicios de ayer

[illegible]

PALERMO

LA REUNION PROXIMA

[illegible]

TERCERA CARRERA

Premio Fanfarrona.— 1100 metros

[illegible]

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas [illegible]

[illegible]

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La asamblea de la Liga de las Naciones

Declaraciones de Boncour y Schanzer

Discusiones sobre el arbitraje

SUIZA

LA LIGA DE LAS NACIONES. — EL DISCURSO DEL DELEGADO ITALIANO.

...RA, 9 — El ambiente ... que reinaba en la ... de la Liga, ha sufrido ... un repentino descenso, ... del discurso del delegado ... Schanzer, declarando ... e Italia no habia aceptado ... integralmente el principio ... del arbitraje obligatorio, para ... las disputas entre los Estados. ... el orador que el Consejo ... de la Liga debe entender en ... las disputas políticas, mientras ... las cuestiones jurisdiccionales ... corresponden al tribunal internacional.

DECLARACIONES DE M. BONCOUR A LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS.

...BRA, 9 — Ante algunos ... corresponsales extranjeros ... M. Boncour hizo anoche ... siguientes declaraciones, las ... parecen quizás, una base ... de armonización del protocolo del arbitraje y la seguridad ... pero nosotros no aceptamos el arbitraje, en el problema de la seguridad, dijo Boncour. ... Luego expuso en ... líneas generales, un sistema ... en el que combinaría las ... fuerzas militares con las económicas, de manera que los ... opuestos por razones ... en las sanciones militares podrían contribuir con ... sanciones económicas para hacer respetar la decisión del arbitraje. Los tratados particulares con ese fin se concentrarían ... quedarán abiertos a la ... adhesión de los que desearen adherirse. Estos ... tratados públicos publicados por la Liga misma, con un ... puramente defensivo ... finalidad que M. Boncour ... es, vencer la oposición ... de los Estados que temen verse ... complicados en un nuevo sistema de alianzas militares y al mismo tiempo al arbitraje, garantía y seguridad.

emergencia, y, a juicio de personas que observan con interés los sucesos, tanto el partido Laborista como el Liberal, preferirían tener más tiempo para preparar sus trabajos políticos.

La probabilidad de que el Parlamento rechace el tratado con Rusia es reconocida generalmente.

Los diarios de lord Rothermere, insisten en que los laboristas no deben permitir que Mr Macdonald se aparte del rumbo del partido, y se presente a las urnas con semejante programa.

En otros círculos se insinúa que el primer ministro hará todo lo posible para evitar que el país se pronuncie sobre la cuestión rusa y elegirá seguramente otro programa que ofrezca menos resistencia.

La oposición levantará como bandera el aumento de los desocupados y la crisis irlandesa, y tratará de que se realicen las elecciones a la mayor brevedad, para atacar al gobierno por su política interior y exterior.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE Z. R. 3

FRIEDERICHSHAFEN, 8. — Se están recibiendo millares de pedidos para obtener pasajes en la travesía del Atlántico en el dirigible Z. R. 3.

Un cocinero de un hotel se ha ofrecido gratis, si lo llevan a bordo.

Una adivina promete un buen éxito en la travesía, si se le admite como pasajera.

El próximo vuelo de ensayo se realizará hoy.

SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

BERLIN, 9 — Francia ha notificado a Alemania, por conducto de su embajador, M. De Marguerie, la mala impresión que podría causar la realización del propósito de enviar una nota sobre la responsabilidad de la guerra.

Se cree que el embajador de Italia, señor Bosdari, ha hecho una notificación análoga, e Inglaterra, según informaciones recibidas de Ginebra, ha expresado en forma inequívoca su desaprobación a esa nota y se propone evitar que se envíe a su destino, mediante una carta que Mr Macdonald dirigirá al gobierno de Alemania.

Parece que Alemania desea enviar mañana una nota rechazando solamente la responsabilidad por la iniciación de la guerra, de acuerdo con lo que prometió recientemente a los nacionalistas, como una compensación por la aprobación de las leyes necesarias para la aplicación de las disposiciones del informe de la comisión de peritos.

No se sabe si el gobierno habrá modificado sus propósitos con la notificación que le hizo M. Herriot, que también manifestó su impresión a los periodistas alemanes antes de ausentarse ayer de Ginebra, porque el ministerio de Relaciones Exteriores no ha dado a conocer su resolución; pero aún en los círculos de la "entente" se considera que la situación del gobierno es delicada.

La alternativa que se presenta al gobierno es no cumplir sus promesas a los nacionalistas, con lo cual se produciría una grave situación en la política interna, o hacer frente a un serio entredicho con M. Herriot y Mr. Macdonald.

Se ha hecho mucha presión sobre el canciller doctor Marx para que no se envíe la nota, y tanto él como el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, carecen de energía para dar ese paso, aunque hasta ahora estaban preparados para hacerlo, en el deseo de complacer a los nacionalistas, que han rechazado incesantemente la responsabilidad de la guerra.

LA EXPORTACION DE TRIGO ALEMAN

BERLIN, 9. — La repentina intensificación de la demanda de cereales, indujo al gobierno a suspender transitoriamente las licencias de exportación que, según se sostiene, son la causa del aumento de los precios de la Bolsa de Productos.

Un comunicado oficial declara que el tiempo úmedo está dificultando grandemente la recolección de la cosecha, y que la gran demanda del consumo impone la prohibición de la exportación. Se espera que se iniciará una baja de los precios, puesto que los cereales destinados a la exportación tendrán que ser vendidos en el interior.

AUSTRIA

POSIBLE HUELGA

...A, 9 — La Unión de ... Metalúrgicos de Austria que cuenta con más de ... afiliados, resolvió dirigir un ultimátum, amenazando con la huelga, en caso de no ... acordarse a los obreros un aumento de los salarios equivalente a un 15 por ciento.

... directores de los establecimientos manifestaron que ... rán la demanda con la ... ción de que los obreros ... jornadas más largas. ... 00 obreros se declararon en huelga.

FRANCIA

FALLECIO LA DUQUESA DE MOUNCHY

...IS, 9. — Ha falelcido en ... la duquesa Mounchy, amiga ... de la emperatriz Eugenia, ... las últimas sobrevivientes de la famosa corte de las Tullerías. ... extinta era nieta de Napoleón y sobrina del Mariscal Murat.

... QUE INMUNIZA CONTRA EL CARBUNCLO

...IS, 9. — Los doctores ... y Eur.., leyeron un informe en la Academia de Ciencias sobre un suero que descubrieron, el que inmuniza contra el carbunclo.

INGLATERRA

ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA INTERVENDRAN EN CHINA

LONDRES, 9. — El corresponsal diplomático de Daily Telegraph, dice que se efectúa actualmente un cambio de vistas entre el gobierno de Londres y el de Washington, con el fin de ... una acción concertada de las dos potencias, tendientes a asegurar la paz y el orden en China.

POSIBILIDAD DE UNA NUEVA ELECCION GENERAL

LONDRES, 9 — Apenas llegó a la capital el primer Ministro Mr. Macdonald, se consagró a estudiar, con sus colegas de gabinete, los asuntos que se acumularon en el gobierno durante su ausencia, y se negó a conceder entrevistas a los representantes de la prensa.

Se cree que la primera y principal materia sometida a discusión es la probabilidad de que sea necesario realizar una elección general, lo cual ya anticipan los diarios de la mañana, afirmando que se efectuará en ... de Noviembre próximo.

Se dice que todos los partidos están preparándose para esa

BELGICA

LA APLICACION DE LA JORNADA DE OCHO HORAS

BRUSELAS, 9. — Se informa que el ministro de Trabajo, M. Eschoffen, partió hoy con destino a Berna para conferenciar con sus colegas inglés y [illegible]

La vida en la República de Haiti

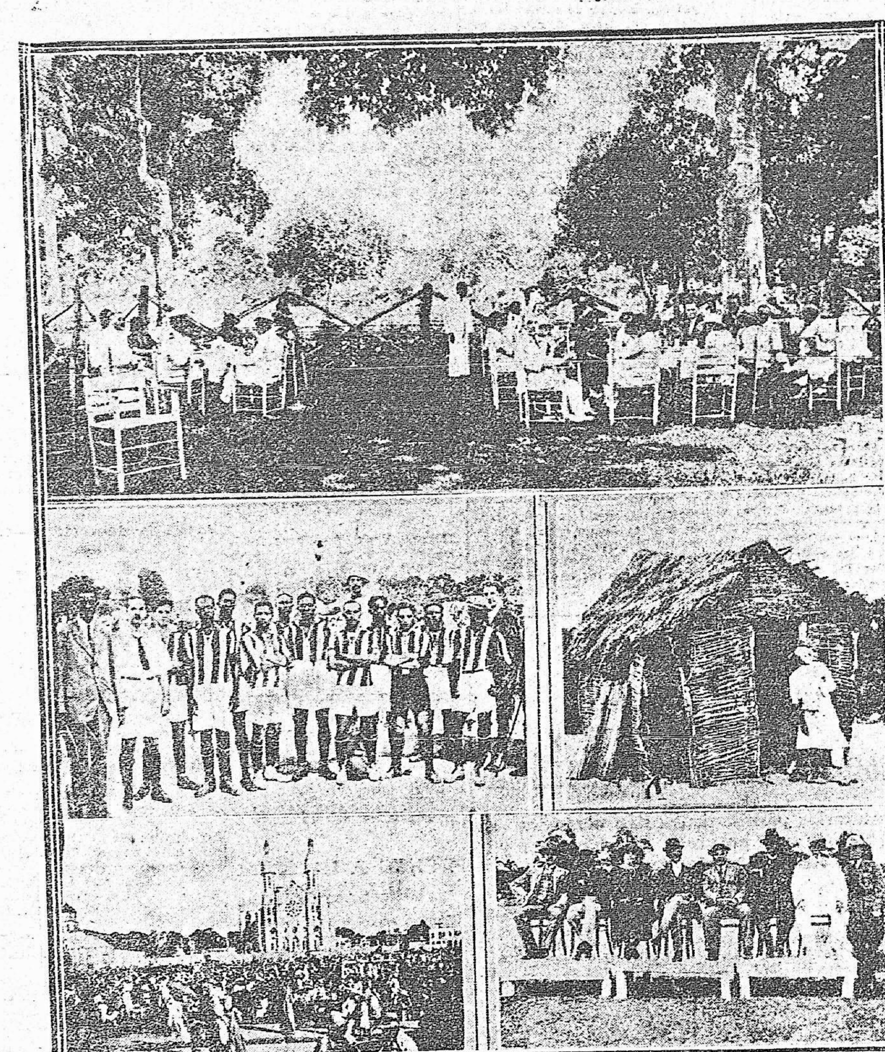

1. Fiesta campestre organizada por marinos norteamericanos y señoritas de la alta sociedad, en Puerto Príncipe. — 2. Cuadro de football, compuesto por naturales de la Isla, después del match que sostuvieron con un cuadro de marinos norteamericanos. — 3. Rancho de paja construído por los naturales, en el interior del país. — 4. El mercado de Puerto Príncipe. — 5. El Presidente de la República con su esposa y altas personalidades del gobierno, presenciando el match de football entre el cuadro de Haití y el de los marinos norteamericanos.

francés, respectivamente, que se encuentran en aquella ciudad, así como con el representante del gobierno alemán, respecto a la jornada de 8 horas.

ITALIA

INCENDIO EN UN ARCHIVO

ROMA, 9. — Esta noche ha estallado un incendio en el archivo del tribunal militar, que fué dominado. Se ignora la importancia de los daños.

DEMOSTRACION HOSTIL DE LOS EX COMBATIENTES

ROMA, 9 — Los ex combatientes y empleados bancarios efectuaron una demostración hostil frente a la banca comercial, debido a que habia despedido, según se dice, injustificadamente a dos ex combatientes.

LA HISTORIA DE TITO LIVIO

ROMA, 9 — El senador del país se ha dirigido al Ministerio de Instrucción, en el sentido de que se averigüe rápidamente la autenticidad del descubrimiento de De Martino, y en caso de que se compruebe su autenticidad, el gobierno se provea de los medios financieros y técnicos para transcribir y publicar dichos documentos.

SECUESTRO DE UN DIARIO

ROMA, 9 — Se ha recogido la edición del diario fascista "Imperio", por frases ultrajantes para el parlamento.

DERRUMBE DE UNA CATEDRAL

PALERMO, 9 — Cayó toda la cúpula de la iglesia de San Doménico, construída en el siglo XVII, se encontraron los escombros sobre los dignatarios del Congreso Eucarístico que acababa de clausurarse sin causar víctimas.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION OCURRIDA EN AVELLA

ROMA, 9. — En la explosión de una fábrica de fuegos de artificio ocurrida días pasados en Avella, distrito de Avellino, resultaron muertos ... propietario, Marlai, ... Trinchierl ... corta edad ... hermanas María, Carolina y Noviello.

ESPAÑA

DISOLUCION DE LA UNION CATALANISTA

BARCELONA, 9. — El gobernador ha disuelto la Unión Catalanista, multando a su presidente ... por la celebración de ... [illegible]

Setiembre. Además ha ordenado que todas las sociedades reducen sus registros en 48 horas ... [illegible]

SUECIA

CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL

ESTOCOLMO, 9. — Se ha inaugurado el Congreso de la Asociación de Derecho Internacional, con la asistencia de 400 delegados ... el Uruguay, por su delegado el doctor Alfredo Castro.

RUSIA

24 PERSONAS FUSILADAS

MOSCU, 9. — Han sido fusiladas 24 personas, por sospecharse complicidad en la revuelta contra revolucionaria en Georgia.

JAPON

CICLON EN FORMOSA

TOKIO, 9. — Un gran ciclón acompañado de lluvia, ha ocasionado treinta muertos en Formosa, habiendo sido lesionados otras 312 personas y destruídas 2.200 casas.

CHINA

EL AVIADOR ZANNI

HONGKONG 9. Se anuncia definitivamente que el aviador Zanni descenderá aquí en lugar de Cantón. La Máquina de repuesto llegó ayer, y el aviador Zanni ... [illegible]

DESEMBARCO DE MARINOS EXTRANGEROS

SHANGHAI 9. — Continuaron con gran intensidad los combates ... [illegible]

ESTADOS UNIDOS

LOS ASESINOS DE UN NIÑO DE 13 AÑOS

CHICAGO, 9. — Está decidiéndose la suerte de los jóvenes asesinos Leopoldo y Loeb, victimarios ... [illegible]

El juez Caberly, redactó hoy la sentencia ... [illegible]

...que la pena de reclusión perpetua ... [illegible]

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE NEBRASKA AL EMBAJADOR ARGENTINO

LINCOLN, 9. (Nebraska). — El Gobernador de este estado, Mr. Bryan, ha enviado un mensaje al embajador argentino en Washington, asegurándole que ... [illegible]

ECUADOR

ECOS DE LA TRASMISION DEL MANDO

QUITO 9 — Ambas cámaras legislativas ... [illegible]

ARGENTINA

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 9. — Fracasó la sesión del Senado, esta tarde ... [illegible]

...se desprenden que éste se había ... [illegible] ...entre la mujer Alejandro, ...cían continuas disputas.

Por estas causas, esta mañana al llegar a su domicilio, no encontró a su esposa, reclamando por ella, a su suegra, produciéndose por ésto, un cambio de palabras.

Enfurecido Alejandro, se armó de una escopeta, descargando dos tiros ... Entonces ... Alejandro, ... que llevaba ... su suegra, ... horribles tajos de treinta centímetros, ... derecho, ... centímetros ... del lado ... la derecha, ... seno izquierdo ... centímetros. ... circunstancia su ... metros. ... un tajo en la ... fueron trasladados al hospital.

El heridor quedó detenido.

EL CONFLICTO MARITIMO

Se anuncia su terminación

BUENOS AIRES, 8. — Confirmando nuestra información ... Consejo de federación ... marítima ha convocado ... para celebrar el jueves ... convocatoria ... en los centros ... gremiales, atribuida ... de ex... ser la primera ... se lleva a ... declarada la ... mencionada ... será una mo... trabajo por ... la dura... como ac... las autoridades ... arbitrarias ... existe ... mantenimiento ... no prospera, ... pesiones reco... obrero se no... corriente para

LAS ENTIDADES CATALANAS A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, 8. — Las entidades catalanas han remitido al presidente de la Sociedad de las Naciones reunida actualmente en Ginebra, llamando la atención sobre el desastre del ... por la incapacidad del ... territorio que sostiene ... manifiestamente en

HORRIBLE CRIMEN

JUNIN, 9. (PROVINCIA DE BUENOS AIRES). — Por ... [illegible]

La renuncia del presidente Alessandri

Fué rechazada por el Senado

Declaraciones de Alessandri

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Después de la aprobación de las leyes que el gobierno pidió al Congreso el Presidente convocó al Ministerio, firmando la proclamación de las mismas. Enseguida, presentó al Ministerio su renuncia de la presidencia de la República. El gabinete y la junta militar pidieron al presidente que la retirara, reemplazándola con la licencia para ausentarse del país garantizando la seguridad personal del Presidente y su familia.

SANTIAGO 9. — El Presidente Alessandri y familia son huéspedes de la embajada de Estados Unidos, esperando la autorización para ausentarse de Chile que debe darle hoy el Congreso.

EL GENERAL ALTAMIRANO AL FRENTE DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 9 — El General Altamirano, Presidente de la Junta Militar ha asumido la vicepresidencia de la República. El gabinete ha presentado renuncia pero no fué aceptada. El señor Bellocodecido, además de la cartera de relaciones se hizo cargo del ministerio del interior.

SANTIAGO, 9 — Anoche numerosos diplomáticos extranjeros visitaron al Dr. Alessandri.

cia, la somete a la consideración del Senado, efectuándose la votación nominal, a pedido del senador unionista, señor Hunneus. Quiso hablar el senador demócrata señor Luis Concha, iniciando el debate, pero se lo impidió el presidente señor Yañez quien dijo que no permitiría que se fundaran los votos, por un compromiso que habia contraido hoy. En todo el dia se notó un movimiento extraordinario en el centro de la ciudad, formándose grupos frente al Congreso, a la casa de Moneda y a la embajada Estado Unidense. Algunos grupos formaron manifestaciones en forma tranquila después de la sesión del Senado, el presidente Yañez, visitó al presidente Alessandri, comunicándole el rechazo de su renuncia, y conversaron extensamente. En las noticias recibidas de las provincias, dicen que reina una tranquilidad absoluta.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 9.— El corresponsal ha visitado la Embajada Estado Unidense, llegando en el momento en que se celebraba el matrimonio civil de la señorita Marta Alessandri,

Dr. ARTURO ALESSANDRI

El embajador argentino Sr. Malbran ofreciole la embajada y el embajador de Estados Unidos Mr. Collier púsose a sus órdenes. El embajador Collier antes de visitar al Dr. Alessandri solicitó una entrevista con el general Altamirano quien se encontraba en Consejo y de Gabinete tratando sobre la renuncia del Presidente. Apesar de esta circunstancia el ministro lo recibió inmeditamente. Collier le preguntó si era exacto que había renunciado el President Alessandri contestándole el general Altamirano que la renuncia aunque ofrecida no había sido recibida todavía esperándose algunas tramitaciones para que el presidente pudiera alejarse del país conservando el rango correspondiente a su cargo.

M. Collier felicitó al general Altamirano por la cordura del país en esta hora suprema revelando su fuerte organización.

con el médico Arturo Scroggie, cuya ceremonia religiosa se celebró ayer. Los salones de la Embajada estaban repletos de altas personas del mundo social, político y diplomático. Mientras se realizaba el matrimonio de su hija, en el mismo salón, el Presidente Alessandri conversaba con el Presidente del Senado señor Yañez, respecto a la renuncia presidencial, la que parece no será aceptada, ofreciéndole una licencia. El Presidente dijo al corresponsal: "Cuando se cae, hay el deber de caer bien, y yo creo haber cumplido con mi deber." Las visitas que empezaron en las primeras horas de la mañana, han continuado todo el día. En la Embajada se hallan la señora e hijos del Presidente. El corresponsal encontró al Presidente Alessandri tranquilo, pero emocionado, durante la ceremonia matrimonial.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE 9 —El general Altamirano en su carácter de Ministro del Interior ha asumido la Vicepresidencia, conforme con el precepto constitucional, en vista de que el Presidente Alessandri haba renunciado y abandonado el palacio de Moneda.

El actual gabinete ha sido confirmado en sus puestos.

Se ha enviado un mensaje al Congreso convocando a ambas Cámaras para una sesión esta tarde para resover la renuncia presidencial.

EL PRESIDENTE DEL SENADO COMUNICO AL PRESIDENTE ALESSANDDI EL RECHAZO DE SU RENUNCIA

SANTIAGO DE CHILE, 9.— En el Senado el Presidente señor Yañes, declaró que creia inoportuno considerar las causas que originaron la presentación de la renuncia del Presidente Alessandri, a la que se acababa de dar lectura, y cree que debe ser considerada con el respetuoso silencio que corresponde a los grandes acontecimientos y como consecuen-

ALESSANDRI INSISTE EN SU RENUNCIA

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El Senado ha rechazado la renuncia presidencial por 16 votos contra 11. Los diputados no sesionaron, considerando inútil pronunciarse, después del rechazo de la renuncia por el Senado. El Gabinete habia presentado un proyecto, en el que decía: "Aceptase la renuncia del Presidente, a quien se le concede permiso para salir del país, y se le otorgan los honores, rango y sueldo de embajador". El rechazo del Senado crea una situación difícil ante los hechos producidos. En este momento el Presidente Alessandri envió una nota, insistiendo en su renuncia.

EL RECHAZO DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI,

—CHILE 8 En el senado votaron el rechazo de la renuncia del Presidente Alesandri 16 Aliancistas y por la aceptacion once U. Unionistas, habiendo ademas dos abstenciones. Fataron a la secion algunas aliancistas.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En el Depósito de la Comisión Oficial de Semillas, durante la descarga de bolsas de trigo para seleccionar

CREDITO RURAL

Los contratos de Prenda Agraria, los préstamos en semillas y los créditos cooperativos en el Uruguay

Acaba de publicarse en folleto la última memoria y balance general del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Desglosamos de dicha memoria lo referente a Crédito Rural por tratarse de un asunto de positiva importancia para la economía nacional y en particular para el desenvolvimiento de las industrias del país. He aquí lo que dice al respecto:

"El Banco por intermedio de la Oficina de Crédito Rural, ha continuado desarrollando durante el año 1923, las operaciones relacionadas con la distribución del crédito entre los hacendados y agricultores. Los respectivos cuadros estadísticos expresan la intensidad de la acción del Banco a ese respecto.

PRENDA AGRARIA

Esta forma de crédito real, de reciente aplicación, ha permitido desarrollar normalmente numerosos asuntos relativos a productores rurales que por efecto de la situación económica adversa sufrieron fuertes pérdidas y quedaron expuestos a la liquidación rápida y apremiante con los gastos, trámites e intervenciones onerosas que siempre ocurren en esos casos. En ese sentido, al aplicar la prenda agraria como un medio de garantía racional, se ha evitado la liquidación a precios ruinosos en momentos de gran depresión, cumpliéndose así uno de los beneficios más positivos del crédito mobiliario rural. Por otra parte siempre que el desarrollo de las explotaciones particulares se ha cumplido normalmente durante la vigencia de las respectivas operaciones el Banco ha renovado las obligaciones prendarias dando plazos suficientes para que los deudores pasaran el período crítico y pudieran aprovechar los movimientos favorables en la escala de precios de los ganados. Los primeros términos del ejercicio correspondiente al año 1924 ya demuestran esas ventajas con el monto de las ventas autorizadas y, frecuentemente, con los precios obtenidos.

Si en un período económico normal, la prenda agraria tiene aplicaciones limitadas, aunque de gran importancia, como complemento del crédito personal, en un momento difícil, cuando las otras formas de responsabilidad pueden estar completamente afectadas, es probable hacer intervenir eficientemente la contratación prendaria evitando la dispersión de planteles de alto grado de refinamiento con la consiguiente destrucción del esfuerzo de varios años y la detención del progreso zootécnico.

En un cuadro estadístico explica que en toda la República se hicieron en 1923, setenta y cuatro operaciones de Prenda Agraria, de un importe de $ 1.369.368.80 habiéndose cancelado treinta y seis de esas operaciones por un valor de pesos 406.458.79.

Con la misma finalidad de contribución al progreso de la ganadería nacional; agrega, el Banco ha concedido créditos especiales para la compra de reproductores obligando solamente al depósito del pedigree como medio de establecer la seguridad del destino de los fondos al mejoramiento de la cría repoblando los planteles con animales mejorados.

PRESTAMOS EN SEMILLAS

Durante el año 1923 se concedieron por intermedio de las Sucursales del Banco, 4.410 créditos especiales en semillas representando un valor total de $ 314.775.66. Se ha continuado así y en forma aún más intensa la labor desarrollada en años anteriores porque los pedidos fueron mucho más numerosos ya que la época de la siembra coincidió con el momento en que se liquidaba la intensa crisis ganadera, estimándose conveniente para la economía nacional, el fomento de la agricultura por la acción del Estado favoreciendo la constitución de las sementeras.

Como puede notarse en el cuadro respectivo, se atendieron dos clases de pedidos; unos acordados directamente por las Gerencias de Sucursales en virtud del crédito personal de los agricultores y otros con la garantía del Estado.

El promedio de los préstamos alcanzó a $ 71.37 por agricultor, cifra que demuestra el grado de distribución de los créditos entre los pequeños agricultores.

La equivalencia en kilogramos del importe de los créditos en semillas otorgados por el Banco, es la siguiente:

Trigo, 2.706.630 kilogramos.
Avena, 306.392 kilogramos.
Lino, 246.380 kilogramos.
Alfalfa, 4.919 kilogramos.
Papas, 36.300 kilogramos.
Total: 3.300.621 kilogramos.

La equivalencia en hectáreas cultivadas, puede expresarse aproximadamente con las siguientes cifras:

Trigo, 40.000 Hectáreas.
Avena, 4.000 Hectáreas.
Lino, 4.100 Hectáreas.
Alfalfa, 200 Hectáreas.
Papas, 36 Hectáreas.
Total: 48.336 Hectáreas.

SEMILLAS DE PAPAS

Al terminar el ejercicio a que se refiere la presente Memoria se resolvió extender los préstamos en semillas, que hasta entonces se aplicaron al fomento de los cultivos de trigo, avena, maíz y alfalfa, a la distribución de papas utilizando las mismas fórmulas de crédito y contribuyéndose así al fomento de un cultivo tan importante en la alimentación humana y en la explotación de chacras y granjas.

CREDITOS COOPERATIVOS

Las Cajas Rurales en 31 de Diciembre de 1923 gozaban de un crédito de $ 187.440. — habiendo utilizado $ 167.592.78 que es el monto de lo que adeudan al Banco.

La marcha de estos organismos, aunque con algunas dificultades que paulatinamente se irán eliminando, siempre que se instalen en zonas apropiadas puede consolidarse y tener verdadera importancia como lo demuestran algunas cajas donde ya se ha atendido una verdadera obra cooperativa apreciable en el sentido de que aquellos agricultores o pequeños ganaderos que no están en condiciones de gestionar créditos personales en las sucursales del Banco, porque la acción de éstas no puede llegar al conocimiento de responsabilidades morales y materiales muy dispersas, puedan beneficiar del crédito con la mediación de una Caja Rural.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CREDITO RURAL

Con la finalidad de ir perfeccionando progresivamente la aplicación práctica de las fórmulas de Crédito Rural, ya en uso, y de iniciar la aplicación de otras que se estiman racionales, el Banco ha estudiado la ampliación de la Oficina de Crédito Rural, sobre la base del desarrollo de las operaciones que, por vía de ejemplo indicamos a continuación:

a) Se ha estimado la importancia que pueden tener los préstamos agrícolas directos desarrollados de acuerdo con fórmulas especiales y que pueden ir aplicándose paulatinamente en forma de cumplir exigencias técnicas y de seguridad en las colocaciones. Entre esas operaciones de probable desarrollo futuro, citaremos las siguientes:

—Préstamos hasta $ 5.000 para la instalación y ampliación de granjas y lecherías con demostración del empleo de los fondos y contralor directo de la explotación por parte del Banco.

—Créditos especiales sobre cereales en depósito. Operación ésta ya reglamentada por el Banco y cuya organización está pronta para que los préstamos de esta clase puedan aplicarse a la cosecha de 1923. Se habilitarán depósitos particulares en los puntos de embarque otorgándose créditos por los cereales almacenados en los mismos.

—Préstamos especiales para la compra de maquinaria agrícola. Estos préstamos podrán hacerse extensivos a los sindicatos o sociedades coopeativas legalmente constituidas.

—Préstamos especiales para la repoblación de estancias y formación de planteles bovinos y ovinos. Estas operaciones ya han tenido un principio de aplicación en forma de prenda agraria, pero serán estudiadas y programadas en particular atendiendo a su importancia.

Entre las operaciones a estudio debemos citar también los pequeños préstamos para viviendas rurales, molinos e instalaciones y los préstamos hipotecarios hasta de $ 5.000.— para la subdivisión de estancias. Estas operaciones pueden llegar a ser un complemento de la obra del Estado en materia de colonización nacional.

Valor de los campos

FLORIDA

En la 3.a sección de Florida se vendió un campo compuesto de 694 hectáreas, por $ 63.331. Promedio aproximado de hectárea $ 91.25.

MALDONADO

En la 6.a sección, 370 hectáreas en 10.600 pesos. Promedio por hectárea 28.64.

CANELONES

En Toledo, 9 hectáreas a pesos 3.962; promedio por hectárea 440 pesos 22 centésimos.

COLONIA

En San Luis, 27 hectáreas por 2.579 pesos. Promedio por hectárea $ 95.14.

DURAZNO

En la 7.a Sección, 322 hectáreas por valor de 14.849 pesos. Promedio aproximado de hectárea 46.20.

MINAS

En la 5.a Sección, 8.168 hectáreas por 442.785 pesos. Promedio aproximado de hectáreas 51.81. Esta es la más importante venta realizada.

Liquidación postergada

Según informes que nos suministran los señores Victorica y Muiños, ha sido postergada hasta nueva fecha, que haremos conocer oportunamente, la gran Liquidación de las Estancias "Cerro de la Arena" y "Cortume" propiedad de la Sucesión Gregorio B. Helguera, ubicadas en la 6.a Sección del Departamento de Rivera, la que habia sido anunciada para el 25 de Octubre próximo.

Exposiciones, remates y ferias

DEPARTAMENTO DE SALTO

Setiembre 22 y 23

Feria de reproductores y ganados generales en Totoral, por Victorica y Muiños.

Setiembre 23

Liquidación de las haciendas de la Sucesión de Eduardo Souza Motta, en su Estancia de Guaviyú de Arapey, 7.a sección judicial, por Supparo Hnos.

Setiembre 28

Gran Exposición-Feria Internacional de Gandería organizada por la Asociación Agropecuaria e Hípica.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Setiembre 9

Remate-feria en Carmen, organizado por la Liga de Trabajo de esa localidad.

Setiembre 15

Feria organizada por la Sociedad Rural.

Setiembre 21

Feria en Capilla Farruco, por Victorica y Muiños.

Octubre 12

Exposición Feria en Molles, organizada por la Liga de Trabajo.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Setiembre 14

Liquidación de las haciendas de la Estancia "Las Bolas", propiedad de los señores L. y J. Gonzalez, por Gregorio Barañano.

Setiembre 20

Liquidación de las haciendas de la Estancia del señor Luis Pascual Hita, en Pintos, departamento de Flores, por Perez y Sosa.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Octubre 19

Exposición-feria organizada, por la Asociación de Ganaderos.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Setiembre 16

Feria en Young organizada por la Liga de Trabajo.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Octubre 10—

Remate de ganado en general en Parada Constancia, por Victorica y Muiños.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Octubre 26

Remate-Feria en el local de Aiguá, por Pereyra, Graña y Fernandez.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Octubre 19 y 20

Remate-feria de reproductores en Frayle Muerto, por José M.a dos Santos.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Setiembre 25

Remate de haciendas, propiedad del doctor Lladó, en Chafalote, en los campos de la señora Ana Delmond de Dominguez, por Pereyra de León y Martínez.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Setiembre 21

Remate-feria de haciendas, organizado por la Asociación Rural de Dolores.

Octubre 11

Feria ganadera en Estación Santa Catalina, por Juan F. Madrid y David M. Fernandez.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Setiembre 26

Remate-feria de haciendas en general en el local "Pelle" de Estación Arroyo Grande, por Perez y Sosa.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Octubre 11

Remate-feria en Treinta y Tres, por José M.a dos Santos.

Transacciones de ganado de pedigree

LAS REALIZADAS EN MONTEVIDEO DESDE EL 22 AL 29 DE AGOSTO ULTIMO.

Estancia Martín Chico vendió a B. Pardon Hnos., 1 ejemplar Shorthorn; Pedro Díaz (hijo) a Delfino Riet, 1 ejemplar Aberdeen Angus; P. y G. Hughes, a Guillermo Udaondo, 1 ejemplar Hereford; P. y G. Hughes, a M. Pereira Iraola e hijos, 1 ejemplar Hereford; José Ancho, a Ancho y Bertoni, 1 ejemplar Lincoln; Sucesión M. Martirena a Alberto Sienra, 6 ejemplares Hereford; Enrique Newton a Mariano Jerajuría, 1 ejemplar Shorthorn; Enrique Newton a Angel Perez e hijos, 1 id id; Sucesión M. Martirena a P. y G. Hughes, 3 ejemplares Hereford; Ramón F. Ferrallo; Dr. José de Freitas, 1 ejemplar Shorthorn; A. Fernandez Muras, 1 id id; Domingo Rospide, 1 id id; Alb. y José M. Sienra; a Luisa Cash de Gaynor, 5 ejemplares Hereford; a Benito Mederos, 1 id id; a Dr. Luis Ignacio García, 2 id. id.; a Dr. A. Alvarez Cortés, 1 id id; a Carlos Bustillo, 1 id id; a Thomas W. Jefferies, 1 id id; a Alberto Puig, 1 id id; a Saul Barrás, 2 id id; a Dr. Jacinto D. Durán, 1 id id; a Juan Lawlor, 1 id id; P. y G. Hughes: a Esta. y Cabaña La Victoria, 1 id id; a Alberto Estrada, 1 id id; a Silvino Canessa, 1 id id; a Iciarte y Díaz, 1 id id; a Serra y Otero Hnos., 1 id id; a Aramendia Hnos., 2 id id; a Jorge Wilson, 1 id id; a Dr. José Parietti, 1 id id; a Alberto Sienra, 1 id id; a Juan José de Arteaga, 1 id id.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, inclusive los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

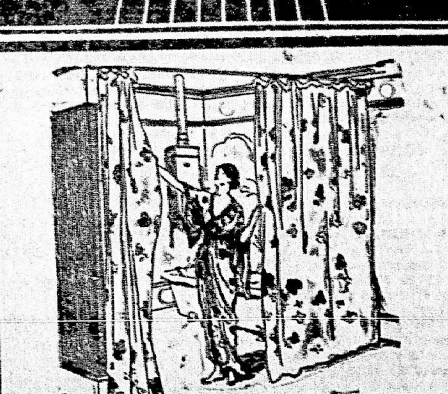

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

Regulares proporciones alcanzó ayer el volumen de los negocios realizados durante las dos horas oficiales en el mercado bursátil.

La demanda se mantuvo bastante animada, no obstante lo cual, la mayoría de las cotizaciones se hicieron dentro de un tono sostenido.

Los títulos hipotecarios de las últimas emisiones y otros fondos públicos repuntaron de 0.10 a 0.20.

Poco movido estuvo ayer el mercado de cambios sobre el exterior. Los negocios realizados fueron de importancia limitada.

Sin variaciones se operó sobre esterlinas; los francos se hicieron entre 15.60 y 15.45; las pesetas a 6.20; las liras de 18.65 a 18.55; el dólar fluctuó entre 123 y 123.30; el pase sobre Buenos Aires de $ 2.11 a 2.90, según la hora, y los mil reis de 38.800 a 38.700 por libra.

Los tipos de cierre fueron los consignados en el cuadro respectivo.

El mercado de fletes no reacciona, perdurando la calma que de tiempo atrás viénese señalando. Esta tranquilidad es explicable si se tiene en cuenta que los stocks de lanas se han agotado, y si son los de los cueros la do y si son los cueros la oferta es tan reducida que apenas cubre las necsidades de la plaza.

Por estos motivos los precios se mantienen firmes y señalan aumentos en los casos de tratarse de mercadería superior.

Para los cereales hubo ayer flojedad y las cotizaciones indicaron leves diferencias desfavorables.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos relativas a la industria textil informan que por falta de pedidos, varios establecimientos se ven obligados a disminuir las horas de trabajo de sus operarios y a restringir su producción hasta tanto no haya sido colocada la existente.

Esto evidencia que la clientela se dirige a otros países donde los precios son más acomodados por la diferencia de su moneda con la de los compradores

La valorización del dólar es así perjudicial a la industria textil de Estados Unidos y a este factor se agregan las elevadas cotizaciones que el algodón ha alcanzado siendo fácil comprender las poco halagüeñas perspectivas que el porvenir reserva a los manufactureros de tejidos.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Emp. Conversión 1905, 5 o|o— Cupón 1.o Octubre
$ 2.051.50 p. mañana . 90.10
5.595 idem idem . . 90.20
4.196.25 idem idem 90.20

Bonos Const. Palacio Legislativo, 6 o|o — Cupón 1.o Octubre
$ 5.000 p. mañana. . 85.50
25.000 para el 11 . . 85.50
3.000 p. mañana. . 85.60
2.000 idem idem . 85.60
10.000 fin de mes . 86.—

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o— Cupón 1.o Octubre
$ 4.000 para mañana. 85.50

Títulos Hipotecarios — Série N 6 % Cupón 1 o de Noviembre
$ 5.000 p mañana . . 94.80

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 9.500 p. mañana . . 93.40
1.000 idem idem . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 olo Cup. 1.o Noviembre
$ 2.000 p. mañana . . 93.20

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 olo Cup. 1.o Octubre
$ 1.500 p. mañana . 93.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 6.000 p. mañana . . 93.50
1.300 al contado. . 93.50
1.025 p. mañana . 93.50
1.900 p. mañana . 93.50
1.000 idem idem . 93.50
2.250 idem idem . 93.50
2.500 idem idem . 93.50
10.000 h. fin de mes 93.70
3.800 p. mañana . . 93.50

SEGUNDA RUEDA

Dda. Consolidada 3 1|2 o|o—Cupón 1.o Naviembre
$ 1.410 p. mañana . 67.60
2.350 idem idem . 67.60

Dda. Int. y Conversión 2.a Serie 6 1|2 o|o—Cupón 1.o Diciembre
$ 3.000 p. mañana . 92.50
3.500 idem idem . . 92.50
1.600 idem idem . 92.50

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 5.000 p. mañana . 85.60
5.000 fin de mes . 86.—
5.000 idem idem . . 86.—
1.000 p. mañana . 85.60
4.000 idem idem . . 85.60
5.000 idem idem . . 85.60

Dda. O. Pública 6 o|o, 1918—Cupón 1.o Octubre
$ 3.000 p. mañana . 85.50

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o, 1923 — Cupón 1.o Diciembre
$ 2.200 al contado . . 90.80
10.000 para el 11 . . 90.70

Títulos Hipotecarios — Serie G 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 1.000 p. mañana . 97.—
3.500 idem idem . . 97.—
1.000 idem idem . . 97.—

Títulos Hipotecarios — Serie I 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 6.000 p. mañana . 98.50

Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 5.000 p mañana . 94.90
3.000 idem idem . . 94.80
4.700 idem idem . . 95.—

Títulos Hipotecarios — Serie P 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 6.200 p. mañana . 95.20
4.700 idem idem. . 95.40

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 1.500 p. mañana . 95.—

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 3.600 p. mañana . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 5.000 al contado . . 93.20
5.000 p. mañana . . 93.20
5.000 idem idem . . 93.30

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o—Cupón 1 o Octubre
$ 2.500 p. mañana . 93.50
5.000 idem idem . . 93.50
1.000 idem idem . . 93.50
1.500 idem idem . . 93.50
2.000 idem idem . . 93.50
1.000 al contado . 93.60
10.000 para el 11 . 93.50
7.000 idem idem . 93.50
3.000 idem idem . 93.50
3.000 idem idem . 93.50
3.000 idem idem . 93.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Octubre
$ 1.200 p. mañana . 93.50
13.000 idem idem . . 93.50
2.500 idem idem . . 93.50
2.000 idem idem . . 93.50
3.500 idem idem . . 93.50
1.500 idem idem . . 93.50

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.04
50 " " " 6.06
50 " " " 6.06
50 " Noviembre " 6.23
50 " " " 6.25
50 " " " 6.24

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40
50 " " " 5.40

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.02
50 " " " 6.02
50 " " " 6.00
50 " " " 5.99
50 " " " 5.98
50 " " " 5.98
50 " " " 5.98
50 " Noviembre " 6.16
50 " " " 6.16
50 " " " 6.16
50 " " " 6.10
50 " " " 6.15
50 " " " 6.15

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.40

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—	Anterior	Ayer
(Base 78 kilos)		
Disponible	5.75	5.80
Setiembre	5.80	5.80
Octubre	5.95	5.95
Noviembre	6.10	6.15
Diciembre	6.20	6.25
Enero	5.50	5.50
Febrero	5.45	5.45
(Base 80 kilos)		
Disponible	5.80	5.85
Setiembre	5.85	5.85
Octubre	6.00	6.05
Noviembre	6.15	6.20
Diciembre	6.25	6.30
Enero	5.55	5.55
Febrero	5.50	5.50
Maíz—		
Disponible N.o 1	5.00	5.00
Disponible N.o 2	4.95	4.95
Setiembre	4.95	4.95
Octubre	5.15	5.10
Noviembre	5.45	5.40
Lino—		
Disponible	9.60	9.60
Setiembre	9.60	9.60
Octubre	9.60	9.60
Noviembre	9.60	9.60
Avena—		
Disponible	4.10	4.10
Setiembre	4.10	4.10
Octubre	4.20	4.20
Noviembre	4.30	4.30

Rendimiento inmediato de títulos

Las cotizaciones bursátiles de ayer indican el siguiente rendimiento inmediato de algunos títulos:

Empréstito de Conversión, 1905, 5 o|o, cupón 1.o de Octubre, a 90.20, rendimiento, 5.54 por ciento.

Bonos Construcción del Palacio Legislativo, 6 o|o, cupón 1.o de Octubre a 85.60, rendimiento 7.00 o|o.

Deuda Obras Públicas, 1918 6 o|o, cupón 1 o de Octubre, a 85.80, rendimiento 7.02 o|o.

Tituos Hipotecarios Serie U. 6 o|o, cupón 1.o de Noviembre, a 93.40, rendimiento 6.41 o|o; de la V a 93.20, rendimiento 6.43 o|o; de la X y Z a 93.50, rendimiento 6.42 o|o.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 5.000 al 7 o|o anual.
3.000 al 7 idem idem.
1.000 al 7 idem idem.
2.000 al 7 idem idem.
2.500 al 7 idem idem.
6.000 al 6 idem idem.
7.000 al 6 1|2 idem idem.
4.500 al 7 idem idem

2.a SECCION

$ 2.000 al 9 o|o anual.
5.000 al 8 idem idem
2.000 al 6 idem idem
25.000 al 6 idem idem.
2.500 al 6 idem idem.
3.500 al 6 idem idem.
1.800 al 6 idem idem.
12.500 al 6 idem idem.
28.000 al 6 idem idem.
2.000 al 12 idem iemd.

Venta de propiedades.

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 1.369, solares Piedras Blancas, servidumbre, 6.756 metros.

$ 14.040, campo 9.a sección departamento Tacuarembó, 230 hectáreas.

$ 693, solar 10.a sección Camino Corrales, 533 metros.

$ 12.438, campo Artigas, 3.a sección, 1.751 hectáreas.

$10.000, casa Bolivar 1275, 498 metros.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No reacciona la situación del mercado de estos cueros pues los compradores permanecen inactivos debido a las condiciones desfavorables de los cambios. Para algunas partidas de cueros de nonatos y becerritos que se vendieron rigió la siguiente cotización.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.90 5.—
Id Id de campos . . 4.80 4.85
Id id regular . . 4.70 4.75
Id id con garrapata según magnitud 4.20 4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.50 4.55
Campos 4.30 4.40
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.10 4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.75 4.80
Id id id id id con de anchos . . . 4.45 4.50
fuerte proporción
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.15 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.35 4.45
Id id id id id con rrapata 4.15 4.20
Id id inservibles y pesados 2.40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . 4.40 4.50
Id id brasileros id id id 4.30 4.40
Id id con garrapata y pelo de verano . 2.20 2.25
Id id inservibles . . . 1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 3 y 1|2 kilos). . . . 4.10 4.20
Id id con garrapata. 2.05 2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 5.80 6.00
Id id de vientre e inservibles. . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para estos cueros muy poco interés se demuestra continuando muy retraidos los compradores tanto para exportación como para la industria local. Los precios actuales pueden considerarse dentro de estos límites:

Novillos lotes consumo y matadero. etc., c|u. de . . 6.80 7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . . 5.80 6.20
Vaquillonas id id . 4.80 5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata 2.20 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.20 1.30
Nonatos de redeo, buen tamaño, sin tajos 0.65 0.70
Id id id regulares . 0.55 0.60
Id id vientre. . . 0.00 0.10

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, PORTO LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y DE HAVRE:

BELLE-ISLE 15 de Stbre

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA:

MENDOZA el 17 de Setbre

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

MEDUANA 8 de Octubre

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

LUTETIA 8 de Octubre

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO **DUCA d'AOSTA**

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Río, Génova y Nápoles.

EL VAPOR CORREO **P. Mafalda**

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General.

Pte.

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Setiembre de 1924

"GARIBALDI" Saldrá el 7 de Octubre de 1924

AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 10 de Octubre de 1924

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 14 de Noviembre de 1924

Admite carga y pasajeros--Por informes, dirigirse a sus agentes

DODERO HERMANOS Ltd. -- MISIONES 1488

Telegramas comerciales y financieros

Exportación de cereales

ALCANZA EN RUSIA A MAS DE TRES MILLONES DE TONELADAS

RIGA, 9 — El presidente del Consejo de Comisarios, Kameneff, declaró que la exportación de cereales alcanzó a 3.200.000 toneladas y que se continúa adquiriendo máquinas.

Importante quiebra

GIORDANO ANGELINO, DE MILAN, PRESENTA UN PASIVO DE UN MILLON DE LIRAS

MILAN, 9 — Se declaró en quiebra, con un pasivo de millón y medio de liras, el comerciante en tejidos de algodón y lana, Giordano Angelino.

El Banco de Roma

ROMA, 9 — El Banco de Roma organizará una compañía autónoma francesa con la que se entenderán sus sucursales en territorio de Francia.

El comercio de aceite en España

PROXIMA CONFERENCIA

MADRID, 9 — Se dictó una real orden respecto a las reglas que regirán para la celebración el 10 de Noviembre próximo de la conferencia del aceite, que será organizada por el Consejo de la Economía Nacional, con la cooperación del Ministerio del Trabajo y la Junta del Comercio español de ultramar, que son los iniciadores de la idea.

En la conferencia se examinarán las cuestiones relativas a la distribución de dicho producto en el interior del país y a la exportación del aceite, que es uno de los más importantes factores de la industria española, y después las que sean tratadas se elevarán al gobierno

El Ministerio de Estado comunicará la convocatoria de la conferencia a las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, para que remitan sus respectivos informes.

Los mercados mundiales

REACCION FAVORABLE

NUEVA YORK, 9 — La reacción de todos los mercados siguió hacia una tendencia creciente en los últimos meses

Los precios de los metales sufrieron en la última semana una pequeña depreciación, y los cambios extranjeros estuvieron algo flojos, atribuyéndose especialmente este hecho a las compras de algodón efectuadas por varios países europeos.

La cosecha mundial se considera siempre inferior en comparación a la del año anterior, y privadamente se estima que ella será de 4.060.000.000 de bushels.

En los círculos financieros de los Estados Unidos se cree que la restricción de los capitales se debe a la futura emisión del empréstito alemán.

Entre España y Alemania

DESMENTIDO DE UN RUMOR

MADRID, 9 — Un anuncio oficial desmiente que el "modus vivendi" con Alemania lesione al comercio con Inglaterra y Francia, pues no se ha concedido a Alemania el privilegio de un 20 por ciento en la segunda columna del arancel, de que disfrutan Francia e Inglaterra, ni tampoco el trato de nación más favorecida.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por telégrafo)

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 9 — Con regular concurrencia de vendedores y compradores se operó hoy en la Bolsa de Cereales, sobre los principales rubros no liquidándose un número mayor de negocios por falta de oferta.

Para la mayoría de los productos predominó un tono sostenido, razón por la que los precios no experimentaron variantes dignas de mención especial.

TRIGO. — En límites regularmente activos se liquidaron los negocios sobre este cereal, habiéndose pagado alrededor de $ 15.00 el consumo sobre lotes de mercadería superior y $ 14.00 vagón en dársena, las casas exportadoras, sobre lotes base 80 kilos.

El mercado estuvo firme.

MAIZ. — No tuvo mayores variantes el desenvolvimiento de las transacciones sobre este grano. Por lotes superiores, pagó el consumo alrededor de $ 10.10 y $ 10.35 la exportación por mercadería en condiciones de embarque, puesto vagón en dársena.

Mercado sostenido.

AVENA. — Por lotes superiores el consumo pagó alrededor de $ 10.50 los 100 kilogramos y $ 9.80 la exportación sobre mercadería base 47 kilogramos vagón en dársena

SEMILLA DE NABO. — No han variado las condiciones del mercado para este producto, que fué cotizado por el consumo en tono firme hasta $ 22.60 y por la exportación $ 21.80.

CEBADA. — Mercado sostenido. El consumo pagó la mercadería superior hasta $ 12.10 y la exportación $ 12.20.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 9 — Trigo barleta tipo Brasil $ 14.90; para pan $ 14.35; en Bahía Blanca $ 14.

Avena $ 9.65; en dársena $ 9.80.

Lino $ 22.65.

Maíz $ 10.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9 — Precios de ajuste: Trigo disponible y para Setiembre $ 14.65; Octubre $ 14.95; Noviembre $ 15.15; Febrero $ 13.70.

Maíz disponible y para Setiembre $ 10.40; Octubre $ 10.50 Noviembre $ 10.70; Diciembre $ 10.85.

Lino disponible y para Setiembre $ 22.85; Octubre $ 23.15 Noviembre $ 23.35; Febrero $ 21.65.

Avena disponible y para Setiembre $ 9.90; Octubre $ 10; Noviembre $ 10.10.

DE ROSARIO

ROSARIO, 9 — Precios de ajuste: Trigo disponible 14.40; para Setiembre $ 14.55, Octubre $ 14.60; Noviembre $ 14.40; Setiembre $ 14.55; Octubre $ 14.60; Noviembre $ 14.70; Diciembre, sin cotización; Febrero $ 13.40.

Maíz disponible $ 10.30; Setiembre $ 10.35; Octubre $ 10.40; Noviembre $ 10.50; Diciembre $ 10.65.

Lino disponible $ 22.50; Setiembre $ 22.60; Octubre $ 22.80; Noviembre $ 23.15; Diciembre, sin cotización; Febrero $ 21.30.

LONDRES, 9 — El aceite de lino disponible se ha cotizado hoy a 42 3|4 chelines por ton; para Setiembre Diciembre a 41 3|4; para Enero Abril a 40 y 3|4.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para Setiembre Octubre a 23 1|4 nominal; de Calcuta a flote y para Setiembre Octubre a 22 3|4 quedando vendedores; para Enero Febrero a 19 3|4 pagado y quedando vendedores.

Trigo, cargamentos de 63 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé; a flote, a 57|6 para Enero Febrero a 55|6; barleta ruso, a flote, a 55|6; para Enero Febrero a 54 chelines; todos quedaron con vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos a flote, a 41|3, quedando compradores; para Octubre Noviembre a 42 pagado.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales a flote, a 25|9, quedando compradores; para Setiembre Octubre a 26|6, quedando vendedores.

CHICAGO 9 (Especial) — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Septiembre, a 1.18 7|8 dólares; para Diciembre, a 1.13 1|8; avena para Septiembre, a 0.48 3|4, para Diciembre, a 0.51 1|2.

Cotizaciones de cierre: maíz, para Septiembre, 1.19 1|2; avena, para Septiembre, a 0.47 1|2.

CHICAGO 9 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Septiembre 1.22 1|4; precio máximo, 1.23 3|8; mínimo, 1.22 1|8.

Cotización de la clausura, para Septiembre, a 1.22 1|8.

DULUTH 9 (Especial) — La semilla de lino, para Septiembre, a 2.25 1|2; para Octubre 2.25 7|8.

Algodón—

NUEVA YORK 9 (Especial)— El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotizón hoy a 54.50 centávos de dólar por libra. Para Octubre a 23.50.

LIVERPOOL 9 (Especial) — El mercado de algodón americano, estuvo hoy:

Para entregar en Septiembre, se cotizó a 13.73 peniques por libra; para Octubre, a 13.44; para Noivembre, a 13.25; para Diciembre, a 13.33; para Enero, a 13.32; para Febrero, a 13.33; para Marzo, a 13.35; para Abril, a 13.34; para Mayo, a 13.36; para Junio, a 13.25; para Julio, a 13.23.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios, de acuerdo con los standards universales:

Middling fair, a 16.50; Strictly good middling, a 16.00; Good middling, a 15.50; , Strictly middling, a 15.30; Middling, a 14.55; Strictly low middling, a 14.15; Law middling, a 13.61; Strictly good ordinary, a 13.15; Good ordinary, a 12.40.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 9 — Al mercado de Liniers entraron 19.459 animales vacunos cuyos precios extremos fueron los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.31 a 0 344. especiales de 0.292 a 0.305, mestizos gordos de 0.255 a 0.287.

Para consumo de 0.13 a 0.245; Novillitos de 0.12 a 0.30; vacas de 0.10 a 0.248; vaquillonas de 0.11 a 0.302; terneros de 0.07 a 0.48.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 9 — Al mercado de Matanza entraron 3687 animales lanares que obtuvieron los siguientes promedios:

Capones especiales para matadero de $ 26 a 30.30; para frigorífico de $ 15 a 25.50.

Ovejas especiales pesadas de $19.50 a 22; livianes de $ 14 a 17.30; generales para matadero de $ 9 a 13.

Borregos especiales, excepcionales para frigorífico de $ 19.40 a 26.80; generales de $ 13 a 16.80; generales para matadero de $ 7.50 a 12.

Corderos especiales para frigorífico de $ 11 a 26; generales para matadero de $ 7.50 a 10.50.

LONDRES, 9 (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 4|8 a 5|4; delanteros, de 2 chel a 2|6; carnero, congelada, promedio 4|10; cordero, congelada, promedio 7|8.

NUEVA YORK 9 (Especial)— La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09, a 0.19 centávos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 9 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidad, 58.50 contra 58.75, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento a 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 76 contra 77 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 9 — Los tiulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 246 contra 241.50, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9 — En el mercado bursátil se operó hoy con plaza firme y por un total sobre cédulas de 260.900 y títulos por pesos oro 20.000 y por pesos papel 934.700.

BUENOS AIRES, 9 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio, fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172, 100.20.
Id id 9155, 4.a, 98.80.
Id id id 5.a y 6.a, 98.
Id id id 7.a y 8.a, 96.
Id id id 9a y 10 a, 96.30.
Id id id 11.a y 12.a, 98.
Id id id 13.a y 14.a, 98.50.
Id id id 15.a y 16.a 97.50.
Id id id 17.a y 18.a, 95.90.
Id id id 19.a, 96.30.
Id id id 21.a, 96.70.
Id id id L, 100.30.
Pav. Ley 7091, 1.a, 82.90.
Id id id 2.a, 81.
Conv Oblig. B. Prov., 80.50
Crédito 1905, 89.90.
Crédito 1911, 86.10.
Crédito 1923, 96.
Bonos Hipot. B, 95.90.
Buenos Aires 6 o|o, 86
Mun 6 1|2 o|o, 95.59.
Id id id B, 94.40.
Astra, 65.
La Primitiva, 116.
Arg. Edificacón, 55.50
B. Pop. Argentino, 25.
Banco Galicia, 79.50.
Banco Hog. Argentino, 25.
Banco Galicia, 79.50.
Banco Hog. Argentino, 48.20.

CAMBIOS

LONDRES, 9 — (Especial). Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.67 1|2 coronas; id. id. Cristiania, 32.37 1|2 coronas; id. id. Copenhague, 26.17 1|2 coronas; id. id. Finlandia, 177 marcos finlandeses; id. id. Amsterdanm, 11.60 7|8 florines, id. id. Suiza, 23.67 1|2 francos suizos; id. id. París, 84.47 1|2 francos; id. id. Amberes, 89 7|8 francos belgas; id. id. Roma, 101 13|16 liras; id. id. Madrid, 33.85 1|2 pesetas; id. id. Nueva York, 4.43 5|8 dólares; id. id. Berlin, 19 1|2 billones de marcos; id. id. Buenos Aires, 42 1|4 peniques por pesos oro; d. id. Tokio, 1 chelín 10 1|4 peniques por yen; id. id. Praga, 148 coronas por libra.

PARIS, 9 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 84.90 francos, sobre Holanda, por 100 florines, 731.50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 94.55 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 250.50 francos, sobre Roma, por 100 liras, 83.35 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 264 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 509.50 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 539 francos; sobre N. York, 19.16 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 cornas, , 0.2737 francos.

Comisión de Transportes Marítimos Nacionales

Transporte Nacional "ARTIGAS"

Se oyen ofertas para fletar el Transporte Nacional "Artigas", actualmente en el puerto de Montevideo, de 7200 toneladas de carga efectiva, 10 o|o más o menos a opción del Capitán, listo para cargar alrededor del 20 del corriente.

Las ofertas deberán presentarse antes del 11 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales, calle Solis 1467.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la oferta más conveniente o rechazar todas si lo creyera del caso. — Montevideo, Setiembre 8 de 1924. — La Secretaría.

N.o 1401. Set. 11.

NUEVA YORK, 9 (Especial). —Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York, sobre Londres a 4.462 por libra; sobre Paris, a 0.0527 1|2 por franco; sobre Roma, a 0.0437 1|2 por lira; sobre Ginebra, a 0.1876 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1314 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2658 por corona; sobre Cristiania, a 0.1374 por corona; sobre openhague, a 0.1374 por corona; sobre Berlin, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.4112 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.7787 por peso oro; sobre Praga a 0.0299 1|2 por corona.

BUENOS AIRES, 9—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable—Vista: Francia, 14.[illegible] 14.88; Bélgica, 15.68, 15.[illegible] España, 5.94, 5.95; Italia 17.85, 17.88; Montevideo, [illegible] por ciento, premio; Estados Unidos, 128.60, 128.30; Londres, 4.23|16, 42 1|4.

RIO DE JANEIRO, 9 (Especial) — Cambio bancario hoy: Banco do Brazil, a 5 11[illegible] Bancos extrangeros, de 5 11[illegible] a 5 23|64; para compras 5 13|32.

El dólar se cotizó hoy 10.170; el peso argentino, 3.540.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Noviembre de 1924, a las 11 de la noche recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puntos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase

Por mas informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA. Calle Cerrito 378

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44.—	44 1|8	44.00	44
Francia	15.60	15.45	15.45	15.50
España	6.20	6.20	6.20	6.18
Suiza	4.33	4.32	4.30	4.31
Italia	18.65	18.60	18.70	18.65
Estados Unidos	123.30	122.50	123	123.40
Buenos Aires	2.90 o|o	2.70 o|o	3 o|o	2.90 o|o
Brasil	38.800	38.700	39.000	39.000
Bélgica	16.50	16.40	16.35	16.45

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

PIELES LANARES

La venta de estas pieles sigue efectuándose con marcada corriente y precios firmes. El interés se mantiene muy pronunciado, siguiendo la cotización indicada a continuación.

Estación merinos y cruzas finas. . 8.60 8.80
Id id medianos y gruesos 7.20 7.70
Id id capachos. . . 0.80
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Maldeschos. . . . 0.30
Corderitos, 10 piezas 1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Facil venta cotizándose.

Sanos los 10 kilos . 2.80
Mal deshechos . . . 1.40 0.70
Potrancas 0.10
Potrillos 0.62
Inservibles
Salados, según peso medio, uno . . . 2.30 3.40
Potrancas salados . 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Corrientemente se colocan los cueros de nutria. Cotizanse:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo . . . . 11.50 12.—
de 40 a 50 cts. . 5.25 6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga . 2.675 3.—
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id. mediano . . . 2.00 3.00
Venado id. 0.10
Cabra id 0.40 0.50
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . 0.25

CERDA

Colócase toda la que se ofrece. Rigen estos precios.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos 8.10 8.20
De vaca sin gar. id 8.10 8.20

PLUMA

He aquí los precios que se obtienen.

Manga especial, kilo 3.20 3.40
Buena y fresca . . 3 — 3.20
Regular y con chica idem 2.50 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Las operaciones en trigo se desarrollan con mercado más corriente y precios sostenidos mejorando su cotización, cinco centésimos. He aquí los precios que rigieron.

Exportación base 80 kilos . . . Nominal
Sup. del litoral . . . 5.90
Buenos 5.75 5.85
Regulares 5.60 5.70
Sup. del interior . . 5.90
Buenos 5.75 5.85
Regulares 5.60 5.70
De fideos superior . 6.00
Id id buenos 5.90 5.95
Id regulares 5.80 5.85

ENTRADAS

Por Estación Central

Mercado a Término, 723 bolsas; S. y Doldán, 100; N. Peirano, 150; A. Achard y Cía., 291. Total, 1264 bolsas

Por Estación Bella Vista

Mercado a Término, 3256 bolsas; M. Trujillo, 305. Total, 831 bolsas.

Por Estación Cordón

C. y Baddi, 156 bolsas; E. L Hopitol, 150; B y Diez 130; G. C. Delucchi, 150. Total, 586 bolsas.

MAIZ

Aumentó el número de interesados por cuyo motivo las operaciones revistieron más importancia. Por granos comunes superiores se abonó hasta pesos 5. 05. Cotizamos.

Cuarentino sup. . . . 5.15
Id. id. bueno id. . . 5.05 5.10
Común seco sup. . . . 5.05
Id bueno . . . . . 4.95 5 —
Oreado s|estado . . 4.80 4.90
Morocho, bueno a superior. 4.80 4.90
Id regular . . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central

V. de Aguerre, 42 bolsas; Cioli Hnos., 49; R. Alvarez, 145; G. Suárez y Cía., 26; Maggiolo Hermanos, 56; C. Fernádez, 25. Total, 373 bolsas.

Por Estación Cordón

R. S. Vázquez, 156 bolsas.

LINO

Se acentuó la flojedad del mercado, obteniéndose solo hasta pesos 9. 40 por base de pesos o|o.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . . . . Nominal
Consumo bueno a superior. 940 9.50

FORRAJES

Los precios se mantienen flojos dentro de estos límites.

Alfalfa superior. . . 3.30 350
Id buena. . . . . . 2.80 3 —
Mezcla superior . . 2.20 2.40
Id buena 1.60 1.80
Pasto superior . . . 1.80 1.90
Id bueno 1.30 1.50
Id campo 1.20 1.30
Paja . . . . 1.— 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. . . nominal
Avenas superiores granad. y lim. 4.20 4.30
Id buenas 3.80 3.90
Regulares 3.50 3.60
Granza de campaña . . . . . 2.50 3.—
Porotos manteca del país . . . 22.— 23.—
Id blancos chicos y de color . . 12.50 13.—
Cariocas . . . . 12.— 13.—
Alpiste bueno a superior . . . 12.— 13.—
Id regular . . . . 10.— 11.—
Paja de escoba superior . . . . . 1.— 1.10
Id. regular . . . . Nominal
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . . 3.00 3.50
Id de Mendoza s. no hay

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

N. Durán y Vidal, 11 atados lanares, 17 cueros vacunos secos 1 atado becerros, 7 id corderos; A. Garrastazú, 28 cueros vacunos secos ,2 id potros, 1 atdo becerros, 2 id. corderos; J. Restelli, 102 cueros vacunos secos, 9 id potros, 77 atados becerros, 5 id corderos, 4 bolsas cerda; S. G. Aguerrebere, 18 atados lanares 136 cueros vacunos secos, 2 atados becérros, 31 id corderos, 1 bolsa cerda; S. Muguerza, 86 cueros vacunos secos, 2 id potros; E. Armas e hijo, 11 fardos lanares, 66 cueros vacunos secos, 7 id potros ,2 atados corderos 1 bolsa cerda; A. Bonilla, 49 atados y 51 fardos lanares, 1288 cueros vacunos secos 18 bolsas cerda; J Arijón, 30 fardos lanares; S. y Doldán, 9 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; Antonaccio Hnos., 17 fardos lanares, 506 cueros vacunos secos, 53 id salados, 87 atados becerros, 159 cueros id., 6 bolsas cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

El mercado de haciendas vacunas continuó ayer en las mismas condiciones reseñadas anteriormente, pues todos los ganados exigidos por el abasto se colocaron corrientemente y sin variación de precios. Las haciendas deficientes flacas e inferiores son siempre castigadas en sus precios y su colocación suele presentar algunas dificultades.

Para el abasto se abonó por novillos especiales hasta 105 milésimos; vacas especiales 101 idm. y terneros 115 idm.

Los frigoríficos siguen operando limitadamente abonando por bueyes y novillos bien grandes hasta 100 milésimos.

Por vacas para interior se pagó hasta 100 milésimos por bien gordas.

Entraron a Tablada ayer 1725 reses vacunas, o sean 234 menos que en el día anterior.

Esta entrada se colocó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	1.180
Cía Swift	122
Fca. Uruguaya	49
Fco. Artigas	82
Bertoni Hnos.	14
Interior	119
Servicio particular	1
Con pase	158
Total	1.725

En los últimos días se vendieron 3514 vacunos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes :

Abasto: Novillos 89, 97, 100, 103, 105 m. Vacas 80, 82, 85 86 87, 88, 89, 95, 96, 98, 100 101 m. Terneros 60, 65, 75, 78 88, 100, 115 m.

Cía Swift: Bueyes 62, 72, 80, 100 m. Novillos 95, 98, 100. Terneros 85.

Fca. Uruguaya: Bueyes 95, 100 m. Novillos 100 m.

Fca. Artigas: Bueyes 100 m. Novillos 100 m

Bertoni Hnos. Vacas 84.

Interior: Vacas 80, 83, 86, 89, 100 m.

Hoy deben llegar 79 vagones de vacunos y 10 idm, de lanares.

Mañana se esperan 18 vagones de las siguientes procedencias: La Sierra, 2; Pampas, 3; P. Sole, 2; Molles, 2; Tambores 6; Río Negro, 2; Tapia, 1.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	80
Novillos	441
Vacas	626
Terneros	417
Total	1.564
Por Ferro Carril	1.412
Por arreo	152

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón.

Salto: Francisco Méndez, 16 t. con 179 k. c|u a 88 m. Abasto.

Río Negro: Juan Rodríguez, 30 t. con 185 k. c|u a 115 m. 6 v. con 401 k, a 90 m. Abasto, 24 t. con 146 k. c|u a 100 m., 20 t. con 122 k. c|u a 85 m. para frigorífico. revistas realizadas con el admitrevistas realizadas con el admi-

Supparo y Dela Peña.

Paysandú: JJusto Leal Olivera, 23 n. con 10.810 k. a 100 m. 26 n. con 16.900 k. a 100 m. 36 n. con 16.590 k. a 100 m. 20 n. con 9.470 k a 100 m. 30 n.con 13.650 k a 100 m. 2 n. con 990 k. a 80 m. Abasto

Tacuarembó: Gregorio T. Xavier, 21 v. con 6.880 a 89 m. Abasto.

Ríos y Grajales

Tacuarembó: R. Etchevarne, 40 n. a 103 m. para Abasto

Montevideo: V. de León 2 v. a 45 m. 3 t. a 57 m. Abasto

Carlos H. Luce.

Río Negro: A. Leites 31 n. a 100 m 7 v. a 100 m. frigorífico Río Negro: L. García 8 n. a 86 m. 42 v. a 70 y 82 m 20 t a 85 m.

Abasto frigorífico e interior

Paysandú: H. Ibarburú 20 n. a 95 m. frigorífico, 45 v. a 95 m para Abasto

Arbiza y Coriño Sande

Paysandú: M. S. de Leunda, 37 n a 105 m. para Abasto.

Tacuarembó: B Saldías, 21 n a 100 m. frigorífico, 15 t. a 75 m Abasto

Balparda y Cía

Paysandú: F. Machado 20 n. a 90 m 21 v. a 85 m. 90 t. a 100 m Abasto

Flores: J R. Berot 39 v. a 98 m Abasto

Sosa, Arrosa yMartínez Bresque

Río Negro: C. Pescetto 40 t. a 115 m para Abasto

Paysandú: F. A. Souza; 39 v a 95 m para Abasto

Manuel Haro

Paysandú: F. Peña 43 t. a 100 m. 88 v a 86 m para Abasto 21 n. a 103 m Abasto.

Río Negro: J M Viscayno 12 v s|p para interior.

Montevideo: M. Haro 2 v. a 96 m para Abasto

Ricci y Sosa

Canelones: JJ Viscayno 21 v a 89 m para interior.

Salto: J. Chonchi 15 n. a 100 m. frigorífico.

Silvestro García

Canelones: H. Cabrera, 14 t. a 40 y 65 m para Abasto.

Montevideo: S. García 21 v. a 101 m para Abasto

Canelones: G Maciel 6 v. a 65 y 100 m. 1 v. a 50 m frigorífico

Victorica y Muiños

Paysandú: P. Carrau 42 v. a 100 m para Abasto

Tacuarembó: F M Suiza, 21 n. a 97 m. 42 v a 88 m para Abasto

Juan M Verdier

Maldonado: J. Barbachán, 27 v. a 62 m frigorífico 27 t a 60 m. para Abasto

JJ Bentancor y Cía

Monaevideo: J. Bentancor, 2 t. a 65 m, 1 v. a 95 m Abasto y frigorífico

Canelones: E. Sosa 2 v. a 95 m frigorífico

Juan R .Pereyra

Tacuarembó: F. Cuadros 100 v. a 95 m. Abasto.

Navegación

Entradas de ultramar

"HOLM"—

Salido de Hamburgo el 12 de Agosto — Consignado a J. R. Schwartz, HANGAR 3.

DE HAMBURGO

A la orden 12 brl. prod. químicos 37 id. id.

A la orden 228 rollos de papel.

E. Waggenchnecht 2 cajones de papel.

Io. id. 165 rollos .

Kropp Cía. 1 cás, artículo de algodon, 1 cajn de drogas.

A la orden 1 caj. peinas de cuerno.

V F Costa y Cía 14 cjs, loza esmaltada.

A la orden 1 caju de santa, che.

A la orden 100 cajones de bacalao.

A la orden 100 cajones de bacalao.

A la orden 50 id. id.

A la orden 40 id. id.

Turcati y Belatti 6 bts fieltros lana y herrap.

Beretta Fratelli 3 cjs, ferretería

A la orden 223 paquetes chachas de hierro.

A la orden 722 id. id. id.

Scalone y Brena 1 caj. art. de algodon.

A la orden 6 bts ferretería; 1 caj, papel gramf.

A la orden 50 cajones de bacalao.

A la orden 100 cajones de bacalao.

Fabrican Nacional de aPpel 6 cjs papel.

A la orden 1 caj artículos de algodon.

P. A. Starivo 1 caj. art de cuero.

A la orden 300 rollos papel de diario.

A la orden 1 caj de máquinas de coser.

Varela Radio 1 cajon de máquinas coser.

Lois y Cía 7 cajones prod. químicos etc.

A la orden 5 cjs, artículos goma loza etc.

A la orden 7 cjs artículos de vidrio.

A la orden 1 cjs pistolas, 1 caj, glicerina,

A la orden 4 cajones art. de loza.

Eugenio Barth, 200 roll, alambre.

Id. id. 4 cjs, maquinas 10 fds. alambre.

A la orden 3 cajones art. de hierro.

A la orden 4 cjs vidrio ordinario, 10 cajones artículo acero.

A la orden 9 cjs juguetes etc.

A la orden 3 cjs mercadería marmol.

A la orden 1 caj. obras de aluminio.

A la orden 5 cjs ferretería.

Eugenio Barth 2 cjs material instalación.

A la orden 6 cjs juguetes, 10 brl. clorato de potasa.

Id. id 2 cjs art, vidrio, 3 id., de arc.

A la orden 25 cajones achicoria.

F. Potzoff Cía 14 cajone de juguetes.

15 cajones de juguetes. 1caj. art. vidrios.

Mendiendo y Cía 16 cajones de juguetes etc.

E. Waggenckenecht 7 cjs camiones de carga, 4 id. remolques pama id. 1 bto id. id

Zubiri y Noguero 20 brl colores.

A la orden 35 rollos de papel 428 id. id., 257 id. id. 8 fdos. id. 7 id. ‑

DE SANTOS

Uruguaya 6000cachos debanana.

A la orden 50 sacos de café

"HERSCHELL"—

Salido de Liverpool el 16 de Agosto.

Consignado a Mario Real de Azya Atracado en el Depósito N.o 7.

DE LIVERPOOL

Frugoni Hnos 2 fardos de algodones.

V. Pagani Rossi 3 cajone de ringes.

Id. id. 17 cajones id. id

Marceliano Rossi 1 cjs bucks. 1 cjs id. rings des etc.

San Roman Gil 2 cajones de id. etc.

Juan Miguel 1 cajón algodonete.

Id. id. 1 caj bombillas.

Juan Miguel 1 cajón walters.

Banco Británico 2 cuñ linoleu, 11 roll id. 6 id. id., 4 alfombras.

Diana y Clavijo 11 cjs aerated waters.

Diana y Clavijo 1 cajon de anuncios.

Diaz Requeiro 26 cjs aerated waters etc.

Martins Cía. 15 id, id. id.

A la orden 2 cjs lanas

A la orden 1 cjs id., Iid. id.

Taranco y Cía 2 cajones de ladrillos.

Juan Shaw 75 cuñ sulfato de cobre, 30 casc. id. id.

A la orden 4 csq confecciones

Banco de oLndres 1 cajon de algodones.

Banco de Londres 1 caj de algodon.

A la orden 6 cjs maq para alp., 75 tbr soda caústica.

F. Rocco 800 roll alambre galvanizado

A la orden 10 cajones de vidrios ventana.

A la orden 1cajon algodones

J. y Carlos Font 7 cajones ferretería etc.

A la orden 1 caj. de algodones.

P. Libert Cía, 7 cajones algodones.

Santiago Costa 2 cajone algodones.

Blaiado Hnos. 3 cajones lanas.

H. de Lilla Cía 3 cajones de lanas etc.

Banco Británico 9 csq. chapas acero galvanizado.

eL Transatlantica 24 steel switches, 12 crossings. 2 cjs par tes ll.

Ed. Cooper Cía 10 cuñ pintura.

Mira hermanos, 1 cajon de lanas

Aliverti y Cía 1 cajon de lanas.

Mira hermanos 3 cjs de algodones.

Tapio 13 cjs algodones y de lanas.

B. J. Solaria 2 fds lino y algodon.

Id. id. 3 cajones vestidos 2cjs algodones.

Luis Caubarrere 4 cajones de algodon.

Carlevaro y Cía 1 cro. de algodones.

F. de Lodron Cía, 1 caj algodones, 1 id. id.

Coates Cía, 9 bts máquinas coser.

Banco de Crédito 40 csq chapas galvanizada.

A la orden 10 cps lingotes de estaño.

A la orden 1 brl estaño en barras.

A la orden 1 caj. bras y muiss 98 id. id.

Comaschi Castro 2 cajs algodones.

Rabe Walder 8 cjs art. acero.

Banco Británico 10 fds de algodones.

Noccetti Ratti. 4 cjs cobre, 2 cjs metal, 7brrl aluminio, 1 cj. almanaks 144 rollos de cuerda.

Central Uruguaya, Railway 1 3 js agh hands 13 doc. ferretería 15 fds papel mpresin 16 bts ferretería.

Fca. Nacional de Palo 4 maquinas field tra. alg.

Barcray y Cía 9 cjs algodones, 37 mts. id.

Spigno y Maynad 2 cajones de ferretería.

Id id. 2 cajones bombillas y cadenas.

Eugenio Barth 150 cuñ sulfato cobre.

R. Rivara Cía. 1 fdo tejidos yute.

2fds algodones, 1 cajon de algodones.

A laor den 2cajones de alfones.

Cogorno Hnosc. 2 cajones de algodones.

Pereira y Cía 2 cjs algodones 3 id. id.

Santiago Guido 4 cajones de algodones.

ENCOMIENDAS

Guerin y Cía 1 paq. muestras.

Barclay y Cía 2 cajones de muestras.

CARGA DE LEIXOES

A la orden 25 cojenos de palitos de madera.

A la orden 20 cajones de palitos de madera .

Id.id. 10 id. id. 31 id. id., 41 id. d. 20 d. d.

Wn. Cooper 59 anidrido arsenioso.

Rodriguez Anido 1|8 vino Oporto.

Id. id. 30 cajones id. id| 1 cj rtulos etc.

Entradas de ríos y cabotajes

"DELFIN"—

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires.

Consignado a Chadwick Weir cía.

TRASBORDO DEL VAPOR ORATUR PROCEDENTE DE CALCUTA

A la orden 100 fds alpillera.

Banco de Londres 34 fardos alpillera.

A la orden 2 fardos belting.

A laorden 25 fardos de alpillera yute.

A la orden 60 id. id., 50, id. id. id.

"CORONEL GALARZA"—

Paylebot Nacional procedente de Dolores.

Consignado a Luis Parma.

A la orden 188 bls grasa, 108 id. balango, 740 id. afrechillo 209 id. id. id. 24 casc, vacios 1 bot, mechero.

CIUDAD DE MONTEVIDEO:—

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires.

Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Jes, Amo 60 tarros de crema.

C. Bazzani 29 bls semillas forrajes.

Francisco Gomez 6 cajones de tejidos de seda.

David Sanson 7 cajones hilados algodon.

Banco Británico 5 cajones hilados algodn.

Kropp y Cía 1 cajon de goma

Librería Aventusta 4 cjs libros impresos.

Leopoldo Rodriguez y Cía 4 b. muestra optics.

Rodriguez y cía 3 cajones de conservas hongos.

J. Pastorina 2 cjs tarros y mositas.

Esteban Armas y Hijos 4 tarros artl. electricos.

Ministerio de Guerra 8 carreteles alambre electric.

Wes. India 25 cjs visibles, sur nafta.

Id. id. 1 cajon vidrios para id.

Augusto Arioni 5 csq. polead de acero.

R. Lendramn 5 tr. alquitran de Hulla.

R. Portas Reig 4 cascos de anilina.

Molino eLLLLrrero 2 cajones zarandas y rep maq mo.

J. Pegufo hermones 20 bts verdura fresca. z

EN TRANSITO AL BRASIL

Justo Iglesias 12 fards cueros lanares.

Id. fod. 2 bals catecu en jugo.

Id. id. 10 bcs alumbre crista. 4 cjs extracto campecho, 1 dmp acido acetico 1 bca bicromato potasa, 1 caj anilina.

ENCOMIENDAS

Juan Naya 15 bls revistas.

Verdecana 14 bultos de revistas.

Roger de Wavrin, 14 bolsas revistas.

Crocked y Cía., 1 caj. porta aparejo.

P. y Amaro, 1 paq. repuestos.

Antonio Piaggio, 1 caj. películas.

La Confianza, 1 paq. libros.

Izquierdo y Cía., 2 caj. descornadores.

Villalonga, 10 bts. art. varios.

"Protegido", vapor nacional, procedente de Nueva Palmira, entrado el 8 de Setembre y consignado a S. Battestin y Cía.:

D. J. Alvarez, 1.220 bls. maíz, 190 bls. cerda, 101 cjs. miel, 1 bto. cera, 13 cjs. íd., 1 atd. cuero nutria.

Embarques de exportación

De Buenos Aires, "Ciudad de Montevideo", A. Bergamino, 50 cajs. tanjarinas, de 30 kilos cada uno.

Id. id. id. F. G. Vega, 34 fd. pescado, con 40 kilos cada uno.

Id. id. id., A. Pittaluga, 400 id. id. con 40 kilos cada uno.

Id. id.. J. Morrison, 890 id. id., con 40 kilos cada uno.

Id. id. id., 50 cjs. huevos.

De Ambers, "Burgondier", G. Corradi, 1573 sac. trigo grano, 107.071 kilos.

Id. id. id., 1395 id. id. 12, 93.359 kilos .

De Burdeos, "Alba", A. Rovira, 2.000 cueros becerro secos, 9.820 kilos.

De Génova, "Pincio", Delfino Hnos., 2.000 cueros vacunos secos, 20.375 kilos.

Id. id., J. Segade, 24 fardos cueros lanares, 11.485 kilos.

Id. id., L. R. Borrelli, 22 fds. lana sucia, 9.449 kilos.

Id. id. id., 14 fds, lana lavada, 4.489 kilos.

De Amsterdam, "Zeelandia", Comp. Swift, 2.758 bts. carne congel, 1.177.378.

Id. id. id., 187 bts. orinos id., 5.048 kilos.

De Rotordam, "Altube Mendi", Fco. Artigas, 1.300 cjs. carne conserv., 55.900 kilos.

Id. id. id., 26 casc. trip. saladas, 7.125 kilos.

De Amberes, "Pioner", Comp. Swift, 600 sac. carnarina, con 30.483 kilos.

La Palice, "Port Albany", Fca. Uruguaya, 5.123 bts. carne congel., 340.200 kilos.

Rotterdam "Altube Mendi", id. id., 1.900 sac. guano, con 91.200 kilos.

Id. id. id., 140 terc. sebo, con 30.301 kilos.

Id. id. id., 108 id. sebo, con 23.566 kilos.

Buenos lAres, "Don José", A. Mexican, 500 tbr. hierro vac. con 35.000 kilos.

Transporte de correspondencia

DIA 12

Vapor alemán ESPAÑA, saldrá el día 12 de Setiembre para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 12 a las 12 horas y ordinarias el día 12 a las 13 horas.

DIA 16

"BUENOS AIRES". — Vapor argentino saldrá el día 16 de Setiembre para puertos de la costa Sud argentina, hasta Río Gallegos y Punta Arenas. Cerrará valijas: recomendadas el día 15 a las 18 horas y ordinarias el día 15 a las 16 horas.

Vapores a salir

10, Sierra Nevada: Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Bremen.

10. Massilia: Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

11. Baronesa: Tenerife Londres.

12. España: Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

12. Corinthic: Tenerife y Southampton.

12. Pan América: Santos, Río Janeiro y Nueva York.

13. Affonso Penna: Río Grande, Paranaguá, Santos Río Janeiro, Victoria, Bahía, Maceio, Recife, Cabedelle, Natal, Ceará, Maranhao y Pará.

13. Desna: Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

14. Murthino: Porto Murtinho, Porto Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

16. Vandyck: Santos, Río Janeiro, Trinidad, Barbades y Nueva York.

16. Cesare Battisti: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.

16. Buenos Aires: Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

17. Andes: Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo Cherburgo y Southampton.

17. Mendoza: Río aJneiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

18. El Paraguayo: Tenerife y Londres.

19. Bagen: Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

20. Highland Glen: Londres.

20: Aludra: Rotterdam, Amsterdam, Bremen y Hamburgo.

Duca D'Aosta: Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

32. Cambrian Duchess: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Amberes.

24. Koln: Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

25. Santa Rosalía: Nueva York

25. Malte: Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo La Pallice y Havre.

25. Cap Norte: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

25. Campos Salles: R. Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Victoria, Bahía, Mac., Refe., Cabdile, Nat., Ceará, Maranhao, Pará.

26. Princesa: Tenerife y Londres.

26. Westerne World: Santos, Río Janeiro y Nueva York.

27. Demerara: Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

27 Ortega: Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, etc., hasta Callao.

27. Orania: Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

28 Clan Mackintosh: Habana y Nueva York.

30. Almiraglio Bettolo: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.

30. Vauban: Santos, Río Janeiro Trinidad, Barbados y Nueva York.

30. Principe de Udine: Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

30. Formoso: Santos Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova

Vapores esperados

10. Cesare Battisti: Génova, Nápoles y Palermo.

10. Ansaldo San Georgio IV: Gulpert.

10 Andes: Southampton, Cherburgo, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

11. Vauban: Nueva York y Río Janeiro.

11. Duca D'Aosta: Nápoles, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

12. Corinthic: Nueva Zeelandia.

13. Cap Norte: Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, y Santos.

15. Hesione: Liverpool.

15. Western World: Nueva York y Río Janeiro.

16. Demerara (1): qlLverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

16. Princesa: Londres.

17. Clan Mactavish: Calcuta.

17. Formose (1): Hamburgo, Amberes, Havre, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Buenos Aires.

18. Campos Salles: Pará, Maranhao, Ceará, Natal, Cobedelle, Recife, Maceio, Bahía, Victoria, Río Janeiro, Santos, etc.

19. Crefeld: Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira y Río Janeiro.

19. Orania: Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco Bahía, Río Janeiro y Santos.

20. Corinaldo: Glasgow y Liverpool.

20. Troubador: Glasgow,

20. Harwicke Grange: Liverpool.

21. Principessa Mafalda: Génova, Barcelona,. Dakar, Río Janeiro y Santos.

21. Highland Loch: Londres.

22. Formosa: Génova, Marsella, Alicante, Almería, Dakar y Río Janeiro.

22. Principe Di Udine: Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

24. Wasgenwald: Hamburgo y Amberes.

24. Arlanza: Southampton, Cherburgo, Vigo, Coruña, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1887

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

Por intermedio de sus respectivas secciones, atiende todo lo relacionado con:

Administración de propiedades urbanas y rurales.

Remate de fincas, campos y terrenos.

Alquiler de Cajas de Seguridad.

Depósito de dinero en Alcancías.

Casa en Buenos Aires 150 San Martín y Galería Güemes

423 : 25 DE MAYO 427

MONTEVIDEO

J. M. GORLERO

Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . $ 2.000.000

DIRECTORIO: José Saavedra, Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vice presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Antonio F. Braga, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE

Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ: 4 MOORGATE, E. C. 2 LONDRES: SUCURSALES: MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y BAHIA, PERNAMBUCO, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, SANTOS.

Montevideo, Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1671.

Agencia Cordón, calle Constituyente N.o 1414.

Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 719, Mercedes Dpto. de Soriano.

El Banco extiende giros, abre créditos comerciales sobre cualquier plaza del mundo, efectúa pagos por cuenta de importadores contra recibos de documentos de embarque y realiza toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERESES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes, de $ 1.000 hasta $ 50.000 . . . . . . 1 o|o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . . "
A vencer cada 6 meses . . . . . . "

El Banco recibe Títulos, Valores, etc. en custodia.

25 de Abril de 1924. CHARLES W. DREVER Gerente

Banco Popular del Uruguay

25 DE MAYO núm. 402

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Capital realizado . . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de reserva . . . . . . " 374.526.72

DIRECTORIO

Dr. José V. Carrallido, Presidente; Don Werner Quincke, Vice-Presidente; Don Julio C. Rossello, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Don Rosendo Otero, Vocales

Descuentos, Cuentas Corrientes, Cauciones. Giros sobre las principales plazas del mundo.

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 0|0 anual
Sobre Cuentas Corrientes Acreedoras . . . . . 2 0|0 anual
En Agencias hasta $ 1.000, después de 3 meses 4 0|0 anual

En Caja de Ahorros:

Después de 30 días . . . . Convencional
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . 5 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 6 meses . 6 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 12 meses 6 1|2 0|0 anual
En depósitos a plazo fijo . . . . Convencional

Pagando siempre el más alto interés de plaza.

Cobra:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones, convencional.

Banco de Londres y América del Sud

ANTES

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA, con el cual ha sido fusionado el BANCO DE LONDRES Y BRASIL

ESTABLECIDO EN 1862

CAPITAL INTEGRADO Y FONDO DE RESERVA: £ 7,140.000

EN LONDRES — 7, Princes Street, E.C., 7, Tokenhouse, E. C.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO — Cerrito 413 Río Negro 1699 (Agencia).

AGENCIAS en PAYSANDU, SALTO y RIVERA.

SUCURSALES o AGENCIAS en las principales plazas de la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. También en Nueva York, París, Lisboa, Oporto, Amberes, Manchester y Bradford.

AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES. Operaciones de Cambios con todas las principales plazas del mundo.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 sucursales en la Gran Bretaña y cuyo capital integrado y Fondo de Reserva excede de £24.000.000.

Avisos del día

Dirección de Impuestos Directos

REVISION DE AFOROS

Se cita a los interesados en las propiedades ubicadas: Avenida Carlos M. Ramírez hasta el Arroyo Pantanoso, por éste hasta su desembocadura en el Río de la Plata, y éste hasta la punta del Tigre hasta encontrar el camino a Punta de Yeguas, por éste hasta el camino de la Tablada, por éste hasta el camino de las Tres Esquinas, hoy San Fuentes, por éste hasta el camino Cibils, y por éste hasta la Avenida Carlos María Ramírez, a fin de hacerles conocer el aforo fijado para el pago del Impuesto inmobiliario.

Siempre que los interesados no estuvieran conformes con el aforo establecido, podrán deducir su reclamación dentro de los plazos que la ley de la materia fija para el pago del impuesto. — Montevideo, Agosto 30 de 1924. — La Dirección.

1484. V. Set 14.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO — Ampliación del artículo 40 de la Ordenanza General de Tráfico. — Montevideo, Setiembre 4 de 1924 — "Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o Ampliase el art. 40 de la Ordenanza General de Tráfico, con la siguiente disposición: Prohíbese, con carácter general, el tránsito de carros dedicados al transporte de arena, por las Ramblas Presidente Wilson y O'Higgins. 2.o Las infracciones a dicha disposición, serán penadas en la forma que determina el art. 141 de la Ordenanza General de Tráfico. — Juan José de Arteaga, vice presidente; Miguel Angel Clavelli secretario general.

1473. V. Set 10.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO — Resolución relativa al empadronamiento de vehículos a tracción mecánica y similares, cuya dirección no esté colocada en el lado derecho de los mismos. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1924. — Visto lo informado por la Comisión de Tráfico y Tranvías, se resuelve: 1.o La dirección de rodados, a partir de los seis meses de la presente resolución, no empadronará ningún automóvil, camión o cualquier otro vehículo de tracción mecánica similar, cuya dirección no esté sobre el lado de la derecha del vehículo, debiendo asimismo estar dotada, la parte correspondiente a los asientos, de una puerta o portezuela, sobre el costado izquierdo, sin que sea inconveniente alguno que dicha parte del vehículo esté provista de una portezuela a cada lado. Quedan exceptuados de esta disposición, los vehículos existentes en plaza, antes del término del plazo fijado, a cuyo efecto la Dirección de Rodados levantará el censo correspondiente. 2o Publíquese y pase a la repartición mencionada, a sus efectos. — Juan J. de Arteaga, vice presidente; Miguel Angel Clavelli, secretario.

1476. V. Set. 10.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 55; a las 18 y 30; a las 19 y 25; a las 23 y 25 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones—Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días, menos los domingos, a las 9 y 30, que hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera — Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 7 y 25.

Para Minas—Todos los días a las 8 y 35.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos, a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce —Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

E. A. S. — HACE JABON en 15 minutos, con patente de invención N.o 1766: perseguiremos a los que venden similares o sea falsificaciones: los comerciantes deben evitarlo. Pídalo a su almacenero o a da Silveira Escudero y Cía., calle Paysandú 874. T. 711 Central.

1389-set.18.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oídos, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656. Pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en la Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2534. Central.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor: colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Cordón.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Generales

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de estricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Carlos F. Bocage; Oficial 1.o. 1007. Set.20

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevideo, Setiembre 9 de 1924 — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la fabricación de un nuevo tipo de fósforos con vástagos de cartón" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. set.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1895. — Montevideo, Setiembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor Jean Gailhat, de Burdeos, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la utilización del calor solar y de los calores perdidos "de cualquier origen", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1393. Obre 2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas, líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio

Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para Hebilla sujetadora de fleies para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1315-set.24.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contralorada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario. Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta 1894 — Montevideo, Setiembre 4 de 1924 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos de The Allyne . Zark Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en aparatos lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. — Juan C. Ranguis, secretario. set.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1891. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad Anónima J. Mantero y Balza Limitada, de Buenos Aires, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Máquina para la fabricación de vástagos ó bastoncillos de cartón para fósforos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo hijo, director; J. C. Ranguis, Secretario. 1420 Set.23.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 73. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Eduino Miles, de Montevideo ha solicitado privilegio de industria por el término de nueve años para fabricación de leñitas en atados para iniciar el fuego, y de acuerdo con lo que dispone la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, director; Juan C. Ranguis, secretario. 1418. Set.23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 1889.—Montevideo Agosto 23 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Warren Brothers Company de Boston, Mass., E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Pavimentos compuestos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1921-set.20.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le sigue su esposa Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Rosetta, Actuario. 1278 S. 10

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Bermúdez, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le sigue su esposa doña Vicenta Juana Simón, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, debiéndose que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Juan Pedro Barbot, actuario. 1354 set.30